

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA DE HISTORIA

TÍTULO:

“DESARROLLO HISTÓRICO DEL
MOVIMIENTO FEDERALISTA DE CHIRIQUÍ,
REPÚBLICA DE PANAMÁ”

POR:

ARNULFO GONZÁLEZ
EDGAR E. TROETSCH

4-208-331
4-120-2009

Trabajo de Graduación para optar
al Título de Maestría en Historia
con Especialización en Historia de
Panamá, Centroamérica y el
Caribe

DAVID, CHIRIQUÍ

2005

*A Dios Todopoderoso,
por ser la causa de nuestra existencia y de
todo lo que existe.*

*Al profesor José Del C. Rojas,
por su orientación incondicional en nuestro trabajo.*

*A la profesora Migdalia Chávez,
por sus sabios consejos para la elaboración
de nuestra investigación.*

*Al profesor Orlando Pittí,
ya que sus sugerencias nos permitieron comprender
mejor el desarrollo del tema.*

*A todas las personas,
que de una o de otra forma colaboraron
con el desarrollo de este estudio.*

DEDICATORIAS

AGRADECIMIENTO

*A mi esposa, Elsy A. Lezcano A. de González,
por ser mi fuente de inspiración y motivación permanente. Por ser
la mujer que me ha brindado amor, comprensión y por
compartir conmigo su vida.*

*A mis padres, Arnulfo González y Milva Miranda,
por darme la vida y el amor para llegar a ser lo que soy
y por su apoyo moral y material.*

*A mis hermanos y hermanas:
Alonso, Gabriel, Zulma, Milva y Abdiel,
por su apoyo moral y espiritual.*

*A mis sobrinos "Totín y Nani",
por su amor y fuente de alegría.*

*A mis padres,
Denia Guerra de Troetsch y Eudoro Troetsch,
que con su apoyo incondicional, su amor y comprensión,
me han ayudado a finalizar mis estudios de maestría
y obtener esta meta tan anhelada y ver así sus sueños realizados.*

TABLA DE CONTENIDO

	Página
AGRADECIMIENTOS.....	ii
DEDICATORIAS.....	iv
TABLA DE CONTENIDO.....	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	xvii
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	2
1.2 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA.....	5
1.3 FORMULACIÓN O PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PROBLEMA.....	9
1.4.1 Alcances.....	9
1.4.2 Limitaciones.....	10
1.5 OBJETIVOS.....	11
1.5.1 Objetivo General.....	11
1.5.2 Objetivos Específicos.....	11
1.6 HIPÓTESIS.....	12

	Página
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	14
2.1 FEDERALISMO.....	15
2.1.1 Concepto.....	15
2.1.2 Definición.....	17
2.2 CONCEPTOS RELACIONADOS Y REFLEXIONES SOBRE EL FEDERALISMO.....	20
2.2.1 Conceptos Relacionados.....	20
2.2.2 Características del Estado Federal.....	22
2.2.3 Consideraciones sobre el Federalismo.....	25
2.2.3.1 Gobiernos Locales, Ciudadanía y Federalismo.....	33
2.3 LA DESCENTRALIZACIÓN.....	34
2.4 EL FEDERALISMO VISTO POR JUSTO AROSEMENA.....	38
2.5 EL MOVIMIENTO FEDERALISTA DE CHIRIQUÍ.....	42
2.5.1 Origen.....	42
2.5.2 Gestores.....	44
2.5.3 Actividades.....	45
2.5.4 Planteamientos Federalistas.....	47
 CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO.....	 51
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	52

	Página
3.2 SUJETOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN.....	58
3.2.1 Población y Muestra.....	59
3.2.2 Fuentes materiales de información.....	60
3.3 VARIABLES.....	61
3.3.1 Definición de variables.....	62
3.3.1.1 Teorías federalistas.....	62
3.3.1.2 Desarrollo histórico	62
3.3.1.3 Movimiento federalista.....	63
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	64
3.5 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	65
 CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	 66
4.1 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	67
4.1.1 VARIABLE 1.....	68
4.1.1.1 Análisis del Ítem 1.....	68
4.1.1.2 Análisis del Ítem 2.....	71
4.1.1.3 Análisis del Ítem 3.....	74
4.1.1.4 Valores promedio de los ítems 1, 2 y 3.....	77

	Página
4.1.2 VARIABLE 2.....	80
4.1.2.1 Análisis del Ítem 4.....	80
4.1.2.2 Análisis del Ítem 5.....	83
4.1.2.3 Análisis del Ítem 6.....	86
4.1.2.4 Valores promedio de los ítems 4, 5 y 6.....	89
4.1.3 VARIABLE 3.....	92
4.1.3.1 Análisis del Ítem 7.....	92
4.1.3.2 Análisis del Ítem 8.....	95
4.1.3.3 Análisis del Ítem 9.....	98
4.1.3.4 Valores promedio de los ítems 7, 8 y 9.....	101
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	104
5.1 CONCLUSIONES.....	105
5.2 RECOMENDACIONES.....	107
CAPÍTULO VI. BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS.....	109

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	69
Cuadro 2. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	72
Cuadro 3. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	75
Cuadro 4. Resultados promedio obtenidos con la encuesta aplicada para validar la Variable 1.....	78
Cuadro 5. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	81

	Página
Cuadro 6. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	84
Cuadro 7. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	87
Cuadro 8. Resultados promedio obtenidos con la encuesta aplicada para validar la Variable 2	90
Cuadro 9. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	93
Cuadro 10. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	96

	Página
Cuadro 11. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	99
Cuadro 12. Resultados promedio obtenidos con la encuesta aplicada para validar la Variable 3.....	102

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página
Gráfica 1. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	70
Gráfica 2. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	73
Gráfica 3. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	76
Gráfica 4. Resultados del cuadro 4.....	79
Gráfica 5. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	82

	Página
Gráfica 6. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	85
Gráfica 7. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	88
Gráfica 8. Resultados del cuadro 8.....	91
Gráfica 9. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	94
Gráfica 10. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	97

	Página
Gráfica 11. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	100
Gráfica 12. Resultados del cuadro 12.....	103

	Página
Gráfica 11. Resultados de la encuesta aplicada a moradores de la ciudad de David y a educadores de la provincia de Chiriquí. 2005.....	100
Gráfica 12. Resultados del cuadro 12.....	103

RESUMEN
DESARROLLO HISTÓRICO DEL MOVIMIENTO
FEDERALISTA DE CHIRIQUÍ

El federalismo y la descentralización han cobrado relevancia en la actualidad como principios de organización política y administrativa. Esta tesis determina el desarrollo histórico del movimiento federalista en Chiriquí. Para el desarrollo de la misma se seleccionaron los tipos de investigación que mejor se adaptan para el logro de los objetivos propuestos. Según su alcance temporal, la investigación es un estudio transversal; de acuerdo a su profundidad, es una investigación descriptiva y, por el carácter de la medida, la investigación se plantea como cuantitativa. Para la evaluación de los datos se recurrió a fuentes humanas (docentes que laboran en diferentes planteles de la provincia de Chiriquí y moradores de la ciudad de David) y fuentes materiales (textos, revistas, enciclopedias, otras). Las variables, evaluadas por medio de entrevistas y una encuesta, fueron: Teorías Federalistas, Desarrollo Histórico y Movimiento Federalista. La información obtenida es presentada en cuadros y gráficamente. Para su análisis, se recurrió a la estadística para una mejor interpretación de los resultados. Al promediar los valores obtenidos para la variable Teorías Federalistas, se demostró que las teorías federalistas y sus implicaciones son conocidas por la población chiricana. Adicionalmente, se comprobó a través del análisis de los resultados, que hay un conocimiento apropiado acerca del desarrollo histórico del movimiento federalista en Chiriquí. Finalmente, los resultados obtenidos para la variable Movimiento Federalista indican que la población chiricana conoce sobre el movimiento federalista y su impacto en la vida de los pueblos. Así, esta Tesis de Grado permite concluir que existe interés en la población por buscar alternativas viables que coadyuven a una mejor utilización de los recursos del país y por ende, a un desarrollo económico positivo que redunde en un aumento de la seguridad social y promueva la estabilidad como nación libre e independiente.

SUMMARY
HISTORICAL DEVELOPMENT OF THE FEDERALIST MOVEMENT
OF CHIRIQUÍ

The federalism and the decentralization have gained relevance nowadays as principle of political and administrative organization. This thesis determines the historical development of the federalist movement in Chiriquí. To develop this thesis have been chosen three types of investigation which best adapt to reach the target objectives. According to the temporary reach, this investigation is a transversal study and according to its deep, it is a descriptive research and in relation to the characteristics of the method presented is quantitative. The evaluation of data was performed by human sources (teachers who work in different schools of the Chiriquí settlers of David city) and the material sources (textbooks, magazines, encyclopedias and others). The variables evaluated through an interview and a survey were the following: Federalist Theories, Historical Development and Federalist Movement. This information is presented in charts and graphics. To analyze this information statistic methods were use to obtain a better interpretation of the results. The values obtained by the Federalist Theory were averaged out they confirmed that the federalists theories and their implications are widely known by the population of Chiriquí. Besides, through the analysis of the results it was proved that there is an appropriate knowledge about the Historical Development of the federalist movement in Chiriquí. Finally, the results obtained for the variable Federalist Movement indicates that the Chiriquí population know about it and its impact in the life of the towns. So, this Thesis of Grade permits to conclude that there is interest in the population to look for feasible alternatives to contribute a better use of the resources of the country and consequently a positive economical development to improve the social security and promote the balance as a free and independent nation.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de graduación titulado: "***Desarrollo histórico del Movimiento Federalista de Chiriquí, república de Panamá***", es realizado como parte de los requisitos para obtener el título de Maestría en Historia con especialización en Historia de Panamá, Centroamérica y el Caribe, y como un intento de contribuir a la divulgación de un movimiento que, hoy por hoy, puede constituirse en una alternativa para la solución de los problemas económicos, sociales y políticos por los que atraviesa la república de Panamá.

Algunos no se muestran de acuerdo con la corriente federalista de Panamá, alegando que en los tiempos actuales el mundo se dirige hacia la globalización y modernización de las economías y que por esta razón resulta ilógico dividir el país. Sin embargo, a pesar de estas opiniones, lo cierto es que, actualmente, el federalismo y la descentralización han cobrado gran relevancia como principios de organización política y administrativa de los países.

Así, estos dos conceptos son vistos como alternativas al centralismo y autoritarismo y como instrumentos que evitarían la caída de algunos sistemas políticos.

Las consideraciones arriba expuestas motivaron la realización de esta investigación, la cual, luego de la aplicación de las técnicas metodológicas adecuadas y del análisis de los resultados obtenidos con los instrumentos elegidos, se presenta a la consideración del lector.

El análisis del tema ha sido expuesto en seis (6) capítulos, de los cuales el primero (Introducción) se refiere a las generalidades de la investigación, que incluyen los antecedentes, la justificación, el planteamiento del problema, los alcances y límites así como los objetivos (general y específicos).

El Segundo Capítulo o Marco Teórico, presenta la investigación bibliográfica que sirvió de apoyo para la validación de las variables del estudio. En esta sección se abordan algunos tópicos como: federalismo, concepto y definición; conceptos relacionados y reflexiones sobre el federalismo; características del Estado Federal; la descentralización, el Movimiento Federalista de Chiriquí y algunos planteamientos federalistas.

CAPÍTULO 1
INTRODUCCIÓN

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La historia social y conceptual del federalismo se remonta a siglos atrás. Algunos autores aseguran que al origen de las tribus hebreas; otros, a las ligas entre ciudades de la Grecia Antigua e incluso, a las alianzas entre tribus precolombinas en territorios americanos. Desde luego que retroceder en el tiempo, supone un acotamiento del concepto, limitándose a su contenido etimológico en cuanto "Alianza" (del latín Foedus).

Johannes Althus (1985), holandés de formación calvinista ha sido reconocido como el primer teórico del federalismo. Sus reflexiones fueron influidas tanto por la experiencia de los aliancistas de los Cantones Suizos, como por la propia evolución de su país.

La definición del federalismo ha sido una tarea compleja que por largo tiempo ha ocupado a las ciencias políticas. Se puede afirmar que el concepto incluye una forma de organizar el poder político y de estructurar el Estado; y que es distinguible de otras formas como es el modelo del Estado Unitario. Esta distinción la plantea claramente Don Justo Arosemena (1982), en su obra cuando señala que:

... que al pasar del centralismo a la federación, no se hace sino emancipar los municipios, y admitirlos enseguida en el pacto que se habría celebrado voluntariamente, sino nunca hubieran sido forzadas a confundirse en una sola entidad, sacrificando sus gobiernos especiales... (Arosemena, 1982, pág. 263)

Se puede señalar que el régimen municipal es ilusorio si las provincias carecen de recursos para mantener su categoría y emprender las obras necesarias para su desarrollo y progreso. En el sistema federal, el municipio es la verdadera sociedad, en contraposición de la idea de nación, que es pura idealidad o abstracción.

Una de las virtudes del sistema federal es su capacidad de reconocer e integrar en un todo las diferencias existentes entre las partes. Así lo explica el semanario educativo Culturama (1995) en su artículo "Chiriquí, perfil, realidades y federalismo" cuando señala:

el federalismo no implica un divisionismo lesivo a los intereses de la Nación, como algunos han dicho. Si bien, el sistema federal propicia la división territorial, es con el propósito de que cada provincia (en nuestro caso) pueda administrar localmente su presupuesto y recursos, facilitando y acelerando las respuestas y soluciones a los problemas comunitarios y ciudadanos... (Culturama, 1995, pág. 23)

Algunos no están de acuerdo con la corriente Federalista de Panamá; alegando que en los tiempos actuales el mundo se dirige hacia la globalización y modernización de las economías. Por tal motivo, resulta ilógico dividir el país. Pero ellos se olvidan que en estos procesos de globalización se busca la funcionabilidad y eficiencia de la producción de los Estados. Que este hecho ha marcado el inicio de una ola de privatización en el mundo, con la finalidad de descongestionar y descentralizar la administración estatal.

Son oportunas las palabras del federalista Argentino Pedro J. Frías (1978), Presidente de la Academia Nacional de Derecho, de la provincia federal de Córdoba, cuando afirma:

el actual proceso de mundialización debe ser compensado por la provincialización y la municipalización. Vivimos en una "Aldea Global" que tiende a despojarnos de nuestras raíces y a alterar nuestra identidad. Pero este riesgo se puede superar si somos a la vez cosmopolitas y provincianos, es decir, hombres del mundo sin despojarnos de nuestra intimidad: la de nuestros próximos, la de nuestra ciudad y región. (Culturama, 1995, pág. 24)

El federalismo y la descentralización han cobrado gran relevancia en la actualidad como principios de organización política y administrativa de los países. Estos dos conceptos son vistos como alternativas al centralismo y

autoritarismo, y como instrumentos que evitarían la caída de sus sistemas políticos.

Es importante recordar que las primeras ideas federalistas en Panamá, se dan en el siglo XIX. Éstas resurgen en el siglo XX, debido a la problemática a la que se enfrentan las provincias del interior del país (política-administrativa).

Sobre esta base, se hace necesaria una evaluación de los proyectos que a largo y corto plazo planifica el movimiento federalista de Chiriquí. También es importante conocer la opinión de los moradores de la ciudad de David y de la provincia en general, sobre el Movimiento Federal.

De allí, pues, que el problema de investigación haya surgido de los planteamientos anteriores y se haya decidido realizar una tesis que determine el desarrollo Histórico del movimiento federalista en Chiriquí.

1.2 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

Por las implicaciones que tiene o que puede tener este estudio, se cree que es de suma importancia que se haya desarrollado el mismo, ya que

el federalismo es un tema actual. Tan actual que se han realizado marchas, reuniones y muchas otras actividades promoviendo la adopción de un sistema federal de gobierno que contribuya a la distribución equitativa de las riquezas en el país.

Es cierto que este trabajo investigativo por sí solo no constituye la última palabra y que Chiriquí no es la única provincia de Panamá, motivo por el cual, si en Panamá se considerara la posibilidad de instaurar un sistema Federal de Gobierno, habría que consultar a todas las provincias involucradas. Sin embargo, este estudio sirve de termómetro con el cual medir algunos aspectos que a la postre reflejan, aunque en menor grado, la situación en todo el país.

Por otro lado, la realización de esta investigación ayuda a esclarecer muchas dudas y permite compararlas, analizarlas y relacionarlas con las de los otros sectores del país.

También es de fundamental importancia resaltar que una investigación como esta, arroja luces sobre algunos aspectos que son de interés común, por ejemplo: de qué manera distribuir los recursos que se obtienen del desarrollo agrícola e industrial; de qué forma se manejarán los asuntos de

Gobierno; hasta dónde llegará la autonomía de las partes integrantes del Estado Federal; qué implica el hecho de que Chiriquí se convierta en Estado Federal; será una nación aparte o será parte integral de una estructura política más amplia; entre otros.

El estudio del Sistema Federalista brinda la oportunidad de poder conocer sus particularidades administrativas y permite determinar si realmente habrá una distribución equitativa y justa de los recursos para el desarrollo regional.

Se justifica pues, este estudio, porque a veces pareciera que el centralismo no permite el desarrollo regional, ya que todos los recursos van hacia el gobierno central, dejando al resto de las provincias sin los recursos necesarios para satisfacer adecuadamente los problemas de la población.

Si ello es así, es necesario entonces implementar un sistema que logre solucionar los ingentes problemas que afrontan las distintas regiones. Pues bien, esta investigación pretende determinar si ese sistema es el Federal; si realmente este sistema federativo es el más adecuado para brindar soluciones a los problemas de la población.

1.3 FORMULACIÓN O PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Todo problema aparece a raíz de una dificultad, la cual a su vez se origina a partir de una necesidad. Por eso, la necesidad de hacer un planteamiento adecuado del problema a fin de no confundir efectos secundarios del problema con la realidad del problema que se investiga.

Arias Galicia, citado por Tamayo (1997), considera que "*no solamente es necesario visualizar el problema, sino además plantearlo adecuadamente*". Por tanto, el planteamiento del problema va a establecer la dirección del estudio para lograr ciertos objetivos, de manera que los datos se recolecten teniendo en mente esos objetivos a fin darles el significado que les corresponde. Esto también se reafirma con la opinión de Tamayo que dice:

Debe haber objetividad ante la dificultad; la objetividad es la actitud básica del investigador. Un problema de investigación no debe ser afectado por la subjetividad del investigador; la investigación no pretende resolver problemas personales, a no ser que éstos sean el objeto de la investigación. (Tamayo, 1997, pág. 22)

Con base en estas reflexiones, el problema de investigación se plantea en los siguientes términos: ***“¿Cuál es el desarrollo histórico del Movimiento Federalista de Chiriquí, república de Panamá?”***

1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PROBLEMA

1.4.1 Alcances

Sería interesante que el estudio sirviera para determinar la realidad del país como un todo y así, el mismo se constituyese en un documento al cual recurrir para tomar decisiones concretas; pero no es así, pues hay imitantes en cuanto a que el estudio implicaría la inclusión y análisis de elementos internos y externos a la provincia de Chiriquí.

Así, pues, consideraciones de tipo social, geográfico, geopolítico, económico y demográfico, se constituyen en limitantes del alcance de esta investigación. Sin embargo, a pesar de lo dicho, se puede decir que el alcance de esta investigación es amplio pues a través de ella:

- Se puede determinar la opinión de los moradores de la ciudad de David y de los educadores de la provincia de Chiriquí acerca del Estado Federal y sus implicaciones.

- Se consideran aspectos sociales y económicos que en un momento pueden ser determinantes para que el pueblo tome una decisión respecto a la adopción de un sistema federal de gobierno.
- Se logra caracterizar las etapas o fases evolutivas por las que ha pasado el Movimiento Federal de Chiriquí.
- Se puede medir el nivel de aceptación de este sistema de gobierno entre los pobladores de la provincia de Chiriquí.
- Se establece el nivel de conocimiento que tienen los chiricanos sobre el tema del federalismo.
- Se despierta el interés por un tema que, quiérase o no, es motivo de debate y de preocupación para los moradores de la provincia de Chiriquí.
- Se analizan las implicaciones que tendría la adopción de un sistema federal de gobierno, no por la provincia de Chiriquí, sino por la república de Panamá.

1.4.2 Limitaciones

A pesar del alcance y de la importancia que reviste esta investigación, la misma no escapa algunos factores adversos. Entre las limitaciones que se presentaron en algún momento durante la investigación, están:

- La indisponibilidad para brindar opinión sobre el tema por parte de los estratos de la población encuestados.
- La poca importancia brindada o el desconocimiento del tema por parte de la población.
- Las críticas o desvalorizaciones a la propuesta de crear un Estado Federal de Chiriquí.
- La poca cooperación por parte de las autoridades para ofrecer información.
- La ubicación geográfica de los puestos de trabajo de algunos de los encuestados, lo cual hace difícil una mayor interacción entre encuestador y encuestado.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General

- Determinar la factibilidad de la implementación de un Sistema Federal en Chiriquí.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Analizar conceptos fundamentales de las distintas teorías federalistas y de la descentralización.

- Explicar el desarrollo histórico del Movimiento Federalista de Chiriquí.
- Identificar el grado de conocimiento que tiene la población chiricana sobre el Movimiento Federal y el impacto del mismo.

1.6 HIPÓTESIS

La hipótesis es el eslabón entre la teoría y la investigación, que lleva al descubrimiento de nuevos hechos. Como tal, sugiere explicación a ciertos hechos y orienta la investigación hacia otros. La misma puede ser desarrollada desde distintos puntos de vista y la misma puede, al final de la investigación, resultar cierta o no. Por todo lo antes expuesto, la hipótesis es nula. Tal como lo explica Sampieri (1991, pág. 90): *"Las hipótesis nulas son en un sentido, el reverso de las hipótesis de investigación."*

También constituyen proposiciones acerca de la relación entre variables, solamente que sirven para refutar o negar lo que afirma la hipótesis de investigación". La hipótesis se formula para ser contrastada con la realidad a partir de la información obtenida en torno al problema, a fin de poder afirmar el grado de certeza deseada.

Teniendo como sustentación lo supraescrito, la hipótesis se plantea como sigue: ***“El desarrollo histórico del Movimiento Federalista de Chiriquí es una garantía de que el pueblo chiricano está lo suficientemente informado sobre el federalismo y sus implicaciones y por lo tanto, considera factible la implementación de un Sistema Federal de Gobierno en Chiriquí”.***

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 FEDERALISMO

2.1.1 Concepto

El término federalismo se origina del latín foedus (pacto, convenio), y hace referencia a la noción de acuerdo que se formaliza entre las diferentes unidades territoriales que ceden parte de su soberanía para formar un poder central que los une.

La historia conceptual y social del federalismo se remonta a siglos. En cuanto principio, como estructura dual de gobierno y como resultado de un acuerdo o alianza entre partes, algunos autores remontan su origen a las tribus hebreas, a las ligas entre ciudades de la Grecia antigua o incluso a las alianzas entre tribus precolombinas en los territorios del continente americano.

Por supuesto, remontar a esas experiencias el origen del federalismo supone un acotamiento del concepto, limitándolo a su contenido etimológico en cuanto alianza entre entes políticos para crear una estructura orgánica superior, generalmente motivada por factores militares. Se justifica situar en esas épocas los antecedentes del federalismo dado que esas antiguas

2.1.2 Definición

La definición del federalismo como principio organizador del poder político y de la descentralización ha sido tarea compleja. Esta ha interesado a la ciencia política y a otras disciplinas que estudian la organización de los Estados. El federalismo es entendido como una estructura y un proceso político, ya que se trata de un modelo para asegurar la distribución del poder.

Al respecto, la Enciclopedia Ilustrada Cumbre (Pág. 141) señala que:

El federalismo es un Sistema político basado en un pacto por el que varios Estados, conservando su independencia administrativa y judicial, se unen y adoptan leyes generales para sus intereses políticos, internacionales, militares, comerciales, etc. La base del federalismo fueron las ciudades agrupadas por necesidades económicas, bajo órganos comunes que dirigían sólo sus intereses solidarios.

No existe una respuesta única para definir los conceptos de federalismo y democracia y, como puede suponerse, tampoco existe una salida única para explicar su relación, así como su conexión con los gobiernos locales. La diversidad de disciplinas que han estudiado estos conceptos explica, en primera instancia, la verdad en los énfasis o los contenidos destacados; desde lo cultural hasta lo financiero; desde lo político hasta lo institucional y administrativo.

A tales perspectivas deben sumarse los marcos teóricos desde los cuales se analiza cada una de éstas, lo cual multiplica la diversidad de contenidos para el federalismo, para la democracia y para los gobiernos locales.

Si se incorpora al cuadro el ritmo de la historia y los cambios prácticos que va introduciendo a las formas concretas de los conceptos, el espectro de posibilidades se extiende de manera mucho más amplia. No sorprende de esta manera, que se hayan contabilizado decenas de definiciones del federalismo y, sin duda, lo mismo ocurre con las concepciones sobre los gobiernos locales y sobre la democracia.

La diversidad conceptual y de formas concretas del federalismo, de la democracia y de los gobiernos locales, no impide que en ese amplio mapa puedan encontrarse puntos básicos de confluencia, los que precisamente permiten que se siga hablando de los mismos conceptos y no de otros.

Podría decirse que existe un mapa general de federalismo que recorre sus antecedentes históricos y que, sobre todo, destaca su contenido político. El federalismo es reivindicado como una estructura y un proceso político, en la medida en que se trata de un modelo para determinar al Estado y para

regular la distribución del poder. Precisamente, la dimensión política del federalismo es la que permite ir tendiendo los puentes de su relación con la democracia y con otros valores o principios políticos asociados directamente con ésta.

Es posible, entonces, concebir el federalismo como un catalizador del principio universal que relaciona a los ciudadanos con los gobiernos locales en la medida en que implica a la democracia y a sus valores políticos, los cuales, a su vez, pueden argumentarse como una consecuencia directa de su propia dinámica. Dicho en otros términos, la esencia democrática del federalismo es la que impulsa su principal encuentro con los gobiernos locales.

El federalismo, entonces, puede definirse como una forma de organizar el poder político y de estructurar al Estado, distinguible de otras formas como es el modelo de Estado unitario. Planteado en términos generales, el federalismo contiene en su organización política y administrativa por lo menos dos niveles u órdenes de gobierno, cada cual con una distribución determinada de atribuciones y de responsabilidades públicas, además de una independencia política recíproca.

El federalismo se define así por

una estructura dual de organización del poder de un Estado, en donde lo fundamental es la naturaleza política de las relaciones que se establecen entre cada una de las partes (niveles u órdenes de gobierno), caracterizadas por su independencia, no subordinación, que conservan las partes, esto es, la capacidad para decirse a si mismas: autogobierno más gobierno compartido. (Culturama, 1995, pág. 27)

2.2 CONCEPTOS RELACIONADOS Y REFLEXIONES SOBRE EL FEDERALISMO

2.2.1 Conceptos Relacionados

- **“Centralismo:** *Doctrina de los centralistas.*
- **Centralista:** *Partidario de la centralización política o administrativa.*
- **Centralización:** *Acción y efecto de centralizar o centralizarse.*
- **Centralizar:** *Reunir varias cosas en un centro común. Hacer que varias cosas dependan de un poder central. Asumir el poder público facultades atribuidas a organismos locales.*
- **Descentralización:** *Acción y efecto de descentralizar. Sistema político que propende a descentralizar.*
- **Descentralizar:** *Transferir a diversas corporaciones u oficios parte de la autoridad que antes ejercía el gobierno supremo del Estado.*

- **Federación:** (del latín *foederatio, onis*). Acción de federar. Organización entidad o Estado resultante de dicha acción. Estado federal. Poder central del mismo.
- **Federal:** (del latín *foedus-iris, pacto, alianza*). Adjetivo federativo. Federalista.
- **Federalismo:** (De *federal*). Espíritu o sistema de confederación entre corporaciones o Estados.
- **Federalista:** Adj; partidario del federalismo. Federativo
- **Federar:** (del latín *foederare*): Hacer alianza. Liga unión o pacto entre varios.
- **Federativo, va:** (Del latín *foederatus*.) Adj. Perteneciente o relativo a la federación. *Aplicase al sistema de varios estados que, rigiéndose cada uno de ellos por leyes propias, están sujetos en ciertos casos y circunstancias a las decisiones de un gobierno central". (Biblioteca Práctica de Consulta Nuevo Milenio, 2000, Vol. 1-10)*

Se pueden diferenciar dos modelos de federalismo, a saber: el modelo de la división de poderes, que resalta la distribución de trabajos y funciones del Estado y hace referencia a la cooperación y coordinación entre cada una de las instituciones del Estado y el modelo de la separación de poderes, que tiene que ver con la autonomía de las distintas unidades estatales.

Por otro lado, de acuerdo a la forma en que se originó el federalismo, se puede hablar de:

- **Federalismo Centrípeto:** *Unión de unidades territoriales, en donde el ejemplo clásico es Estados Unidos.*
- **Federalismo Centrífugo:** *Es una fragmentación en estructuras territoriales, en función de fines determinados". (Soler, 1988, pág. 118)*

En forma general, el federalismo puede estar justificado por razones históricas, demográficas, culturales o de gobernabilidad.

2.2.2 Características del Estado Federal

- Distribución de competencias entre el poder central y los poderes estatales.
- Diversidad de ordenamientos jurídicos que se complementan con la legislación federal y las legislaciones estatales.
- Existencia de una ciudadanía federal.
- Existencia de una Constitución Federal que se articula con la de los Estados Federados.
- Unidades político-territoriales, las cuales tienen autonomía política y administrativa de los poderes centrales.

- Cada Estado Federado posee un sistema de órganos ejecutivos, legislativo y judicial.
- Interconexión entre el poder central y los poderes estatales, partiendo de relaciones de subordinación y coordinación.
- Participación de las unidades territoriales en la formación de la voluntad general, comúnmente a través de las segundas cámaras.
- Vigilancia federal que puede conducir la ejecución federal a la intervención de solución de conflictos a través del poder judicial.
- Existencia de una única personalidad internacional, conservando los Estados alguna capacidad de acción internacional.

El problema crucial en esta forma de Estado es la distribución competencial entre el poder central y los poderes estatales, la cual se realiza en general a través de dos técnicas: la lista numerativa o la cláusula general.

Al considerar los marcos competenciales, es preciso distinguir dos modelos de federalismo:

- **“El federalismo dual:** *visión clásica de comportamiento competencial; configuración rígida del poder estableciendo ninguna o escasa relación entre el poder y los poderes locales.*

- **El federalismo cooperativo o nuevo federalismo:** *visión moderna, que se sostiene en la autonomía e interdependencia que debe existir entre los poderes a nivel central y estadual. Esta concepción responde mejor a las problemáticas contemporáneas de la sociedad y trata de describir las relaciones sobre un plano de igualdad". (Soler, 1988, pág. 123)*

Para resumir, de la experiencia de Estados Unidos y de otros sistemas federales en el mundo se han destacado los siguientes principios característicos de este modelo de gobierno:

- **Principio de separación:** *una constitución federal contiene disposiciones precisas para realizar un reparto de competencias legislativas entre dos niveles de gobierno.*
- **Principio de autonomía:** *cada nivel de gobierno es autónomo o, incluso, soberano, en su ámbito de competencia definido por el principio precedente.*
- **Principio de participación:** *las unidades federadas deben estar representadas y participar en las decisiones federales". (Enciclopedia Ilustrada Cumbre, 1985, pág. 214)*

El federalismo no es simplemente una idea que una vez concebida se haya traducido en práctica. La relación es distinta. Se trata primero de una práctica. A la cual se construye su concepto y que, posteriormente, éste ha tenido alguna capacidad para orientar el desarrollo de aquélla. La necesidad histórica del federalismo, si podemos llamar así a la práctica humana que lo ha construido, implica entonces que no pueda inventarse o decretarse para determinada sociedad o para cualquier tiempo en la evolución del Estado.

Quien ha sido reconocido como el primer teórico del federalismo es Johannes Althaus, holandés de formación calvinista, quien en su estudio sobre la evolución de las asociaciones humanas elaboró las primeras ideas del federalismo y la soberanía popular. Sus reflexiones fueron influidas tanto por la experiencia de los aliancistas de los cantones suizos, como por la propia evolución de su país, que una vez conseguida la independencia del reino español en 1579 constituyó las Provincias Unidas de Holanda.

Las aportaciones de Althaus fueron complementadas por Hugo Grotius, quien desde una perspectiva del derecho internacional exploró los cimientos legales para las relaciones entre los Estados, tanto en periodos de guerra como en paz, explorando entre éstas el federalismo como modelo de acuerdo o pacto entre naciones. Posteriormente, la declinación del

absolutismo monárquico y la expansión del pensamiento republicano incidieron en una concepción más afinada del federalismo como modelo de gobierno, especialmente la elaborada por Charles de Secondat, barón de Montesquieu en "El Espíritu de las Leyes", publicado en 1750.

Además de argumentar las bondades de la clásica división de poderes en un Estado, Montesquieu, en su análisis de los modelos de gobierno, menciona de la república federativa: *"esta forma de gobierno es una convención según la cual varios cuerpos políticos conscientes en transformarse en ciudadanos del Estado, más grande, que quieren formar"*. (Enciclopedia Ilustrada Cumbre, 1985, Tomo 6)

La misma fuente dice que:

hasta ese momento, a mediados del siglo XVIII, la experiencia histórica más importante del federalismo era la confederación Suiza, integrada por cantones habitados por diferentes grupos lingüísticos y religiosos y que, aún ahora, con una trayectoria de más de 700 años, constituye el ejemplo más añejo de democracia y de modelo federal. (Enciclopedia Ilustrada cumbre, 1985, Tomo 6)

Para un periodo que en Europa se caracterizaba por la renovación de las ideas políticas, el ejemplo suizo influyó en las reflexiones que hasta ese momento se hicieron sobre el modelo federal de gobierno, si bien, cabe

2.2.3 Consideraciones sobre el Federalismo

Los elementos o componentes de una federación pueden justificar la preservación de su soberanía en la medida en que su integración a la unión es voluntaria, un pacto o un contrato de alcance histórico. Esta soberanía, según la Enciclopedia Ilustrada Cumbre, Tomo 6, quiere decir que:

Cada Estado federado tiene una completa organización de sus poderes legislativo y judicial (que se ocupan de los negocios propios de su nivel). Paralelamente, el Estado federal cuenta con una organización completa (que se ocupa de los negocios federales). En estos tipos de Estado, naturalmente cobra un relieve especial un instrumento jurídico típico: La Constitución Federal.

El federalismo es un medio que conjuga e integra relaciones centrales y descentralizadas. Es además una manera de organizar y ejercer el poder en el Estado de derecho, en donde se respeta la autonomía y la capacidad de gestión de los gobiernos constituidos.

Como ha ocurrido con todas las expresiones de la sociedad humana, la experiencia del federalismo es previa a su conceptualización y análisis. Este planteamiento, que en primera instancia resulta obvio, tiene utilidad para argumentar que detrás del modelo federal de organización del Estado ha existido una necesidad práctica de organización de las sociedades.

indicar, durante esa época las prioridades se dirigían más a cuestionar el modelo monárquico y menos a precisar el contenido ideal de los proyectos republicanos. No está de más indicar que el federalismo no estaba en la primera posición entre las alternativas; en la mayoría de los casos, las naciones europeas tenían un perfil dominante, como proyecto y como idea política.

En Francia, por ejemplo, país en donde con mayor creatividad se estudiaban modelos de Estado postmonárquicos, finalmente su evolución condujo en una dirección ajena al modelo federal y, por el contrario, siglos después arribó al prototipo unitario de Estado democrático. Como ocurría en la mayoría de las naciones europeas, sus condiciones históricas no eran propias para una alternativa federalista. Hasta el siglo XVIII las experiencias federalistas fueron más una excepción que una regla.

Es un hecho reconocido que el federalismo moderno surgió con Estados Unidos, cuyo sistema de gobierno se caracterizó por la integración de un Estado nacional determinado y limitado en sus poderes por el pueblo soberano, quien es la fuente constitutiva tanto de los estados de la federación como del Estado nacional, todo lo cual quedó plasmado en un acuerdo formal, que es el documento constitucional. Los rasgos de este

nuevo Estado contemplaban división de poderes, a la cual los propios estados federativos ya se habían adelantado.

En este modelo del federalismo, originalmente el poder Legislativo es el que tendería a ser dominante, quedando éste integrado por dos cámaras, la primera representando a los estados en términos de igualdad (el Senado), independientemente de sus dimensiones sociales o territoriales, y la segunda representando a la población (Cámara de Representantes). Con esta fórmula se integró el nuevo gobierno nacional con funciones y recursos limitados y se preservó, a la vez la autonomía de los gobiernos de los estados.

Una de las virtudes del sistema federal es su capacidad de reconocer e integrar en un todo mayor las diferencias existentes entre las partes. Supone tolerancia a la diferencia y, más aún, se trata precisamente de un sistema que permite la administración política y gubernamental de las diferencias. Una vez asumida la igualdad jurídica como un principio esencial del sistema, ésta se expresa en dos facetas: como reconocimiento recíproco de y por cada uno de los miembros del sistema; y derivada de éste, como capacidad de interlocución de cada una de las entidades, o dicho de una

manera más sencilla, capacidad para participar en la formación de la voluntad colectiva del todo federal.

La igualdad jurídica necesita, así, traducirse en reconocimiento y participación en la dinámica del modelo. En términos negativos, el principio de igualdad puede expresarse de la siguiente manera: no pueden existir partes ignoradas en el funcionamiento de los sistemas ni partes excluidas de su proceso institucional. De ocurrir lo anterior, se estaría cuestionando la igualdad jurídica, y en la práctica, la vigencia del mismo federalismo.

En este sentido, según la Autoridad del Canal (1999), *"la diferencia y la diversidad de cualquier tipo pueden ser parte de un sistema federal, pero no son un factor que jurídicamente esté cuestionando el principio de igualdad jurídica, ni entre las partes federadas, ni entre éstas y el Estado Federal"*. (Autoridad del Canal, 1999, pág. 142). La igualdad jurídica es uno de los valores esenciales del sistema y es precisamente el que permite respetar la individualidad (libertad, soberanía, diferencias geográficas, religiosas o etnolingüísticas) de cada una de sus entidades integrantes.

Asumiendo esta perspectiva, el principio de igualdad en el federalismo puede concebirse como un instrumento que respeta las diferencias y que se

contrapone al surgimiento de relaciones de dominación que pretendan aprovecharlas. Dado este principio, en pocas ocasiones se ha considerado el federalismo como una alternativa para solucionar conflictos entre naciones, pueblos y diversidades sociales que por distintas circunstancias están integradas en un mismo Estado.

El Estado Federal es, por definición, un sistema plural con voluntades diversas y territorialmente distinguibles: las partes federadas. Esta es una condición esencial a la cual deben ajustarse las reglas de la política que define a los actores que participan en ella, así como las formas de distribución del poder, tanto a escala regional como nacional; es decir en las partes federadas y en el todo federal.

Dicho de otra manera, un sistema político en el federalismo debe ser capaz de preservar y de expresar la pluralidad y la diversidad de las voluntades que integran a la nación federal, y si este es el objetivo, el sistema político no puede ser homogéneo, plano, sin particularidades regionales ni sociales; resultaría contradictorio con la propia naturaleza del sistema federal. Lo más común es encontrar que las reglas de la política para los Estados federales se distribuyan también siguiendo la estructura dual del modelo, haciéndose también plurales y diversas, capaces de integrar

distintas formas de aplicar principios democráticos, sobre todo cuando es trata de sociedades contrastantes por su composición étnica, organización social o por su lenguaje.

El sistema político de una nación federal tiende, así, a ser un sistema de sistemas, es decir, un sistema nacional que coexiste junto con sistemas políticos definidos soberanamente por las partes federadas. Cada uno de los subsistemas debe tener por condición su capacidad de expresar las particularidades de cada sociedad regional, a través de actores políticos propios adecuados a su perfil social. De otra manera, la formación de voluntad de la sociedad regional no sería posible y, por consecuencia, su participación en el pacto federal tampoco sería efectiva.

La ausencia de conflictos no existe en el federalismo, pero la suma de los poderes concurrentes poseen la voluntad de cooperar tomando en consideración los contextos de gobierno y de decisión, pues el Federalismo auténtico conlleva a la vez conflicto y cooperación, o centralización y descentralización, pero como parte de un consenso equilibrado.

Esto es indicativo de que en el sistema federal la convivencia no es ajena a la revolución de conflictos. Se puede entonces hablar del federalismo

como un proceso, el cual oscila entre la unidad, la centralización y la descentralización. En el sentido de descentralización de poderes, el federalismo se convierte en un proceso donde las regiones o provincias interactúan como unidades autónomas.

2.2.3.1 Gobiernos Locales, Ciudadanía y Federalismo

Los gobiernos locales ocupan una posición subordinada en relación con el eje central dualista del Estado Federal. Esto lleva a analizar el Municipio, como entidad más cercana al individuo.

En otras palabras, el federalismo tiene que ver con el desarrollo de la comunidad en un nivel más íntimo, más cercano. Hacer así desarrollo de la Comunidad, es propiciar las condiciones para la transformación de la vida de las personas de la forma más rápida dentro de una eficiente planificación y programación para poder lograr los objetivos deseados. Es decir, en la dinámica del federalismo, está implícito el reconocimiento a la ciudadanía, de la soberanía popular y la determinación del poder político.

El federalismo presupone el progreso de la ciudadanía y de la democracia (gobiernos locales). El desarrollo ciudadano justifica un gobierno local también desarrollado. Esto es así, ya que las capacidades ciudadanas

no existen en abstracto, sino que necesitan concretarse: en general en el Estado y en particular en el gobierno local.

Se puede establecer entonces que la ciudadanía constituye al gobierno local, definiéndolo como expresión inmediata en la esfera gubernamental. Al entrar al contexto ciudadano, el gobierno local se vinculará al federalismo.

El gobierno local es una forma primaria del poder político, antes que una forma primaria de ciudadanía. Ésta puede observarse tanto en el Estado unitario como en el federal y dentro de cada uno de éstos, en su efecto directo sobre todas las formas de poder y de autoridad, es decir, locales y no locales.

2.3 LA DESCENTRALIZACIÓN

Cuando se habla de descentralización hay que hacer referencia a un proceso dinámico de transferencia de poder del gobierno central a las entidades federativas o municipales. Este poder puede ser de decisión o de ejecución de políticas públicas del gobierno central.

Es necesario mencionar aquí algunos de los aspectos necesarios para que la descentralización se pueda efectuar:

- El traspaso de funciones administrativas.
- Los recursos para asumir las diferentes competencias.
- La capacidad política para tomar decisiones acerca de cómo administrar las funciones y los recursos descentralizados.

La descentralización permite a los ciudadanos asociarse para vivir con la seguridad de que el Estado es responsable de garantizarla. Es decir, es un sistema en donde el Estado y la sociedad se articulan pero respetan los ámbitos de competencia.

La descentralización como proceso de vida del Estado responde a principios de civilización social y política. Estos principios, en palabras de los autores, son:

- Reconoce que la sociedad moderna es plural, activa y contestataria.
- Reconoce que la acción de Gobierno responde a la unidad de mando, pero que no implica omitir lo diverso de la vida pública.
- Que la pluralidad da cabida a los diversos centros de poder y decisión.
- La descentralización se vincula con las fuerzas predominantes de la sociedad y se identifica con los intereses primordiales del Estado.

- El Estado dirige, enlaza y coordina poderes territoriales, regionales y comunitarios para lograr la estructuración del poder nacional.

La descentralización no es un fin en sí mismo, pero es necesaria para un desarrollo local y municipal saludable. La descentralización regional implica la necesidad de construir política y socialmente las regiones.

El fortalecimiento de los municipios y regiones como efecto de los esfuerzos de descentralización, debe estar apoyado por la creencia y la voluntad política de las altas esferas del Gobierno y la administración pública. Esto permite hacer algunos ajustes en la distribución en términos políticos, económicos, territoriales e institucionales.

El modo para delegar el poder es un aspecto clave de la descentralización. El proceso de gobierno se descongestiona cuando la descentralización transfiere a los gobiernos locales información, recursos, atribuciones y decisiones. Esto permite que la igualdad política y jurídica sea uno de los sustentos más consistentes del Estado moderno.

La relación estructural con el régimen político es la parte central de la descentralización. Dicho régimen es la suma de poderes reales y actuales

de la sociedad, que al interactuar justifican el predominio que tiene la rama ejecutiva o legislativa. Si el predominio es de la primera, el régimen es presidencial, pero si el poder predominante es el legislativo, el régimen es parlamentario. Los dos poderes mencionados determinan la organización del poder en la sociedad al igual que la forma de gobierno.

El curso de la descentralización es orientado por las condiciones sociológicas, políticas, económicas, culturales e históricas. El proceso de descentralización en términos de historia política no es homogéneo, sino diverso. En este sentido, la descentralización política y administrativa es determinada por el modo de integrar el poder mediante las instituciones y por la forma como se reorganiza y estructura la función gubernamental.

La descentralización como sistema de vida vinculado al régimen político contribuye al fomento de la administración territorial sin desintegrar la unidad del Estado. Esto es factible debido a que los pesos y contrapesos pueden evitar la centralización innecesaria del poder, originando la personalidad y autonomía de los entes descentralizados, para ejercer sus competencias.

Se puede decir entonces, que la descentralización comienza al romperse el principio de jerarquía. Ésta exige voluntad y fuerza para que el poder sea eficaz. Cuando la descentralización estimula las facultades de ejecución y deliberación y las une con la voluntad y la fuerza, se incrementa la pertenencia a la vida política y propicia el ejercicio del poder multicentrado.

La vida descentralizada tiene que formalizarse reconociendo que se pone fin a las relaciones jerárquicas; si éstas prevalecen, se da paso a la delegación de facultades cuya figura más acabada es la desconcentración administrativa, pero ésta responde a imperativos de la autoridad central y su actuación es trasladada de un lugar a otro. Puede definirse la descentralización administrativa como *"un conjunto de responsabilidades que se ejercen por parte de órganos que reciben la decisión de cumplir tareas, respondiendo a las directrices del mando unicentrado"*. (Biblioteca Práctica de Consulta Nuevo Milenio, 2000, Vol. 2)

2.4 EL FEDERALISMO VISTO POR JUSTO AROSEMENA

En la República Federal, en la medida en que cada representante sea elegido por un mayor número de ciudadanos, será más difícil que candidatos

indignos lleven a la práctica con éxito las estratagemas inmorales, por medio de las cuales, muy a menudo se ganan elecciones.

Una de las principales virtudes del sistema político federalista trata de la separación de poderes, en virtud de facilitar una mayor eficacia y rendimiento al gobierno central. Así, en el Federalismo como forma de gobierno, las primordiales condiciones de un candidato deben ser su capacidad para deliberar y la sabiduría para ganarse la confianza de sus eventuales electores y conciliar los intereses divergentes.

En la República Federal, tanto el gobierno central como los estatales tienen tres ramas: legislativa, la ejecutiva y la judicial. El sistema político federalista sostiene que un electorado informado es la mejor garantía para la supervivencia de la democracia.

Sintetizando el pensamiento de Justo Arosemena, se puede decir que, en cuanto al Federalismo, él pensaba que:

- Desde que se admite la necesidad de leyes especiales para un pueblo, está implícitamente reconocida la necesidad del sistema de gobierno federal.

- Si el gobierno central quiere conservar la unión interna, se halla en el deber estricto de darle instituciones políticas a todos sus miembros, que les permita libertad de acción y el derecho a disponer de sus propios recursos.
- A nadie culpemos sino a nuestra inexperiencia política; pero si hay perdón para los errores del entendimiento, no lo hay para los de la voluntad, para la obstinación que sigue por el mal camino, después que se ha mostrado el precipicio donde conduce un sistema de gobierno centralista.
- El régimen municipal es ilusorio si las provincias carecen de recursos para mantener su categoría y emprender las obras necesarias para su desarrollo y progreso.
- Los graves desórdenes ocurridos en diferentes partes del Istmo, siempre han tenido su origen en la falta de atención oportuna, por parte del gobierno central, en atender las urgentes necesidades de las provincias.
- El Istmo de Panamá quiere, porque lo necesita, que su territorio reciba una organización distinta, una organización netamente Federal, que no le haga por más tiempo onerosa la dependencia al gobierno central, dependencia aceptable, útil y honrosa si no ataca sus derechos y sus intereses.

- El transcurso del tiempo y los sucesos hacen más evidente, cada día, la necesidad de elegir un Sistema Republicano Federal, en el territorio que comprende las cuatro provincias del Istmo, el cual pueda organizarse sin trabas como a bien tenga, consultando sus especiales circunstancias, y llenando urgentes y graves necesidades que nadie, sino sus propios habitantes, pueden apreciar.
- La falta de comunicación entre las provincias del Istmo y el gobierno central, es la fuente de todos los males que el actual sistema hace pesar sobre todos sus habitantes.
- Propongo el sistema de Gobierno Federal, como propio de las repúblicas modernas, por ser opuesto al sistema de gobierno central, con todos sus defectos y limitaciones.
- La propensión de los pequeños estados o comunidades a mantener su independencia, que involucra también su libertad, implica el ejercicio de la autonomía municipal, y la utilización de sus recursos económicos para el desarrollo propio.
- El sistema Federal moderno permite a una nación adquirir fortaleza en el exterior, buen gobierno interior, libertad de acción y fortaleza en el conjunto del cuerpo.

- Pasando del sistema Centralista al gobierno Federativo, se logra la emancipación de los municipios, quienes entran inmediatamente en el pacto de unión, voluntariamente.
- En el sistema Federal, el municipio es la verdadera sociedad, en contraposición de la idea de nación, que es pura idealidad, una abstracción.
- El paso de un sistema de gobierno centralista a otro Federalista, representa el otorgamiento de la libertad para los municipios, implantación o restauración de derechos inherentes, confederación de pueblos libres, todo lo cual forma una nacionalidad.
- El concepto de federación, implica la aceptación por parte del centralismo gubernamental, de todas las opciones que permitan el libre ejercicio de todas las libertades consagradas en la Constitución.

2.5 EL MOVIMIENTO FEDERALISTA DE CHIRIQUÍ

2.5.1 Origen

Luego de haberse desarrollado por muchos años en el ámbito local y nacional la Campaña Pro-Autopista Chiriquí-Panamá, y mirar cómo las instancias administrativas del Estado panameño interrumpían las decisiones

provinciales y con ello la autonomía económica, política y social, dicha campaña se transforma en un movimiento pro-federalismo de Panamá.

En 1993, un grupo de ciudadanos de diferentes distritos de la provincia de Chiriquí decidieron reunirse con el fin de analizar los motivos que generaban el atraso económico y social de las llamadas "provincias del interior" y los cada vez más agudos problemas de la capital (alta concentración poblacional por efecto de la migración, focos de marginalidad, violencia, entre otros). El producto de las discusiones de toda esta problemática llevó a la conclusión de que el punto neurálgico se encontraba en el sistema político vigente.

Nace así, el 6 de marzo de 1993, el Movimiento Federalista de Panamá,

con la propuesta definida de exigir al Gobierno Central un ordenamiento político, social y económico basado en el federalismo, debido a que los gestores del movimiento coinciden en la opinión de que bajo un sistema político federal, la administración pública es más efectiva que bajo un gobierno unitario. (Culturama, 1995, pág. 5)

Esto es así, porque en el sistema federal se concede autonomía a las diferentes divisiones políticas en que se divide el país, lo cual permite y

estimula la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones para los problemas locales. Además, permite un marco mucho más amplio a las comunidades para que directa e indirectamente intervengan en todos los ámbitos de la vida política.

Así, desde 1993, comienza la toma de conciencia sobre el tema federal: se instalan pancartas y afiches en diversas regiones de la provincia, especialmente en zonas en donde el movimiento de personas fuera abundante (feria de David, feria de las flores y del café, Convención Arnulfista). Además, se reparten volantes informativas en las cuales se enseñan los conceptos y principios básicos de este sistema de gobierno.

2.5.2 Gestores

Al pasar el tiempo

esta idea, originada en la mente del comerciante Roger Patiño, logra que se integren otros profesionales como el arquitecto Amós Rodríguez, el periodista Juan B. Gómez, el ingeniero Gustavo de Obaldía, el doctor Raúl de Obaldía, Emith Garcés, Luis A. Romero, la profesora Lía Anguizola, el ingeniero Raúl Montenegro, el doctor Luis Wong, los señores Jerónimo Patiño, Eligio Caballero y Walter Cerrud, quienes planifican y organizan en forma periódica las actividades de este movimiento federalista. (Culturama, 1995, pág. 7)

2.5.3 Actividades

En el transcurso de 1995 se logró impulsar varios eventos importantes como desfiles, cenas y conciertos, involucrando a diversas empresas e instituciones, así como a la comunidad en general. Es importante resaltar que para esta fecha el Consejo Provincial de Representantes aprobó en forma oficial el Escudo de la provincia de Chiriquí, que hasta ese momento había sido propiedad del distrito de David; también se adoptó la bandera verde y roja chiricana.

Este movimiento federalista intervino desde septiembre de 1994, en las reuniones de los concejos municipales de los trece distritos. Ha difundido ideas, promoviendo la recuperación de fechas de fundación de distritos y la organización de eventos que permitan la identificación de la gente con su tierra.

En forma más explícita, se pueden señalar actividades como:

- *"El 20 de agosto de 1994 se realizó una Cena en la parrillada El Portal, Valle de la Luna, para la presentación de la Reina del Federalismo 1994-1995, Katia Y. Rodríguez, estudiante de III año de Administración Pública en lo que fue el CRUCHI, que fue coronada el 26 de mayo de 1995.*

- *El 29 de agosto de 1995 se realizó la apertura de las oficinas del movimiento federalista ubicado en la Avenida 5^a y Calle A Sur; al lado de la parrillada El Portal Valle de la Luna que tuvo un horario de trabajo de 8:00 a.m. – 12:00 a.m. de lunes a sábado.*
- *Todos los lunes de 8:00 p.m. a 10:00 p.m. el movimiento federalista se da cita en la Parrillada El Portal Valle de la Luna, para compartir inquietudes y posibles proyectos para lograr el establecimiento del sistema federal de gobierno en Panamá que garantice la autonomía en lo económico, político y administrativo de las provincias, municipios y corregimientos.*
- *Por otro lado, el 3 de septiembre de 1995 se concretó una reunión con el presidente de la comisión de Turismo de la Cámara de Comercio, el Señor Oscar Ortega A. Luego, el 6 de septiembre hubo participación en la reunión del Consejo de Alanje.*
- *También, con motivo del 139 aniversario de la fundación en San Félix, el 12 de septiembre hubo una participación del movimiento federalista en los actos culturales. Además, hubo participación en la reunión del Consejo de Renacimiento el 21 de septiembre de 1995.*
- *El 4 de octubre hubo otra participación del movimiento en Dolega en los 357 años de fundación; el 25 de octubre hubo participación en la reunión del Consejo de Dolega. El día 27 de octubre también hubo participación en la reunión del Consejo de San Lorenzo". (Culturama, 1995, pág. 12)*

El gran evento final planificado por este movimiento fue la expedición federalista Chiriquí – Panamá la cual atravesó 475 kms. desde la ciudad de David hasta la Asamblea Legislativa. El propósito de la misma fue entregar a la Asamblea Nacional, luego de 20 días de viaje, una notificación que establece la emergencia de proporcionar la Autonomía Federal a todas las provincias de la república de Panamá.

En el transcurso de su marcha por la vía interamericana y en las poblaciones visitadas, los viajeros de la expedición recibieron diversas muestras de adhesión a la campaña federal.

La preocupación de este movimiento federalista ha logrado ribetes nacionales en las provincias de Veraguas, Coclé y Colón, en donde han salido grupos interesados en desarrollar el sistema federal. Esto es así, porque el movimiento federalista de Chiriquí propone que esta forma de gobierno se implemente en todas las provincias de Panamá y no sólo en Chiriquí.

2.5.4 Planteamientos Federalistas

El Movimiento Federalista de Panamá, durante más de dos lustros, ha venido planteando a las comunidades de las provincias y de las comarcas, la

necesidad de luchar por la autonomía plena. Si se desea lograr un desarrollo sostenible en los municipios, deben seguirse los postulados que rigen el sistema federal.

Si hubiese que resumir los planteamientos del Movimiento Federalista, se podrían agrupar como sigue:

- En un sistema de Gobierno Federal es posible obtener el equilibrio que permita la participación de todos los estratos sociales, sin mayores fricciones.
- El sistema Federal de gobierno propugna la concurrencia de poderes entre el gobierno central y el de los estados o provincias.
- En un sistema Federal, el gobierno central tendrá la responsabilidad de las tareas más importantes, aunque limitadas, dejando a los gobiernos locales su identidad y autonomía.
- El Federalismo propugna el principio del pluralismo, que acepta con beneplácito la diversidad por su propio bien como un testimonio de la variedad individual y la libertad, pero también, y esto es aún más crítico, por su efecto positivo al neutralizar pasiones e intereses conflictivos.
- De concederse la autonomía, se permitirá que sean los gobiernos locales los que hagan uso y tengan control de sus recursos para hacer más efectivos ciertos servicios públicos tales como salud, vivienda, educación,

creación de fuentes de trabajo, que deben y pueden ser manejados a escala local.

- La sola transferencia de responsabilidades sin recursos no sirve.
- Ningún municipio podrá desarrollar una verdadera autonomía si no recibe los beneficios directos de las aportaciones que hacen sus habitantes (no sólo económicas), de la explotación de sus recursos naturales y de la creatividad de sus ciudadanos para encontrar respuestas a sus problemas.
- Si se quiere vivir en paz y prosperidad, los Gobiernos deberán estructurar el país de modo que la ciudadanía tenga una real y verdadera participación en los asuntos del Estado.

Finalmente, del análisis de los planteamientos del Movimiento Federalista, se deduce que para ellos el federalismo, más que un conjunto de principios de organización política estructural, de un aparato estatal integrado, interrelacionado y fraccionado en unidades territoriales autónomas, es un estilo de vida en donde las libertades ciudadanas y colectivas adquieren un significado real, útil y práctico. Libertad que deja de ser abstracta para convertirse en un ejercicio pragmático para cualquier ciudadano.

Es concebible que el pensar en un sistema federal, sea casi absurdo para hombres que por 500 años sólo han conocido la experiencia centralista de administración territorial.

Esta experiencia cultural (como se ha manejado aquí) rayana en el sometimiento y la enajenación, es arrastrada pesadamente por la sociedad como mecanismo funcional de existencia político-administrativa.

El centralismo y su secuela de virtudes y defectos es una conducta implícita y explícita de la sociedad panameña y latinoamericana; se lleva en la sangre, en la mente y en los genes; se transmite hereditariamente, se respira y se defiende orgullosamente con razón o sin razón. Esto es comprensible porque es bien sabido que la cultura es ultrahumana, rebasa las generaciones y en su equipaje intemporal se cargan aciertos pero también desaciertos.

CAPÍTULO III
PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

Es importante resaltar que la metodología que se va a utilizar en una investigación, dependerá directamente de los objetivos que se pretenden alcanzar.

La metodología establece lo significativo de los hechos y fenómenos hacia donde se dirige el interés de la investigación. Además, presenta los métodos y técnicas para realizar la investigación. Tal como señala Morales (Pág. 45) citada por Tamayo y Tamayo (Pág. 114):

la metodología constituye la medida del plan; se refiere a la descripción de las unidades de análisis, o de investigación, las técnicas de observación y recolección de datos, los instrumentos, los procedimientos y las técnicas de análisis.

Así, el capítulo donde se establece la metodología o marco metodológico, reviste especial importancia. Para ello, es preciso contemplar los siguientes aspectos:

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es un proceso de estudio sistemático, controlado, práctico, reflexivo y crítico, que pretende buscar la verdad o descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento

humano. Habitualmente la investigación en el ámbito educativo, y en general en el contexto de las ciencias humanas, se realiza de acuerdo a patrones de actuación aceptados por la comunidad científica y seguido por investigadores a la hora de llevar a cabo sus trabajos investigativos.

Para el desarrollo de esta investigación se seleccionaron dentro de los diferentes tipos, los que mejor se adaptan para el logro de los objetivos propuestos. Según su alcance temporal, esta investigación está situada como estudio transversal, pues estudia el grado de desarrollo de un tema de investigación en un momento dado.

De acuerdo a su profundidad u objetivos, se concibe como una investigación descriptiva, cuya finalidad es la descripción de fenómenos. Profundizando sobre la investigación descriptiva se puede decir que la misma se utiliza pues en este estudio se describen situaciones, lugares y personas; buscando dejar claro cómo una determinada descripción puede llevar a establecer los resultados con precisión, los cuales pueden estar sujetos a verificación.

Tal aseveración queda corroborada ya que la investigación descriptiva *“tiene como propósito llegar a conocer las situaciones, costumbres,*

actividades predominantes, mediante la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos, siendo su meta la identificación de las relaciones entre dos o más variables". (Gólcher, 1995, pág. 80).

Una vez que se conocen todas las situaciones y se analiza la información obtenida, sólo queda buscar una solución o una respuesta al problema. Al respecto, Venegas afirma:

La investigación descriptiva, dependiendo del nivel de conocimiento que se quiere obtener, trata de describir las principales modalidades de cambio, formación o estructuración de un fenómeno y las relaciones que existen con otros. Por lo tanto, trata no sólo de medir, sino de comparar resultados e interpretarlos para un mejor conocimiento de la situación. (Venegas, 1986, pág. 30).

Además, se habla de la investigación descriptiva como un estudio que "trabaja sobre las realidades de hechos". (Tamayo, 1997, pág. 54). Con este método se pretende analizar la actitud de los moradores de la ciudad de David y de los educadores de la provincia de Chiriquí en relación a la necesidad o no de implementar un Sistema Federal de Gobierno en Chiriquí.

Esto se sustenta también con la afirmación de Barrantes:

El estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación. De acuerdo con los objetivos planteados el investigador señala el tipo de descripción que se propone realizar. (Barrantes, 1999, pág. 126)

Este estudio trata de describir, seleccionar y medir cada uno de los datos independientes para así llegar de manera más clara a los objetivos. Se utiliza la investigación descriptiva, pues se trata de describir el desarrollo histórico del federalismo en Chiriquí.

Otra referencia a la investigación descriptiva la conceptualiza como "*el instrumento que se va a utilizar para hallar las variables significativas de un determinado problema o situación*". (Gólcher, 1995, pág. 80). Por otro lado, cabe señalar que la investigación descriptiva necesita la opinión de las personas.

Según el carácter de la medida, la investigación se plantea como cuantitativa, ya que se fundamenta en los aspectos observables y

susceptibles de cuantificar, utilizando la metodología empírico-analítica y se sirve de la estadística para el análisis de datos.

El estudio se enmarca también dentro de la investigación cuantitativa porque los resultados obtenidos son sujetos a medición. La investigación cuantitativa es *"lo que se basa en la naturaleza numérica de intensidad de la información que se recolecta para encontrar respuesta al problema de investigación y a sus objetivos"*. (Gólcher, 1995, pág. 89).

Lo escrito arriba permite aseverar que esta investigación proporciona una forma para estudiar y analizar toda la información obtenida para llegar a conclusiones realistas sobre el problema de estudio.

La investigación se ajusta al tipo de investigación cuantitativa porque, según un autor (Venegas, 1986, pág. 27), ésta presenta las siguientes características:

- *"Los objetivos y el proceso de investigación sólo son conocidos por los técnicos y los investigadores.*
- *Las decisiones para actuar son tomadas sólo por los técnicos.*
- *La población es pasiva y es considerada únicamente como depósito de información.*

- *La población no tiene que reaccionar frente a la investigación o a la acción decidida.*
- *Los resultados del estudio son destinados exclusivamente a los investigadores y el organismo o centro de investigación. La población no tiene que conocerlos, ni discutirlos”.*

Es además, un estudio cuantitativo porque va a brindar información y medición de variables para asegurar la validez del estudio. Para justificar esta afirmación, se cita a un connotado autor cuando dice:

Las investigaciones de tipo cuantitativo parten con problemas y objetivos claramente definidos y utilizan instrumentos de recolección de información y mediciones de variables muy estructurados. Todo esto para asegurar la confiabilidad y validez de los datos. (Barrantes, 1997, pág. 52).

Según lo expuesto, el presente trabajo de investigación es un estudio cuantitativo, ya que las variables miden el nivel de aplicabilidad de un Sistema Federal de Gobierno en la provincia de Chiriquí, según la opinión de los encuestados. Además, tiene un enfoque cualitativo pues utiliza la metodología interpretativa. Por otro lado, el estudio se conceptúa como de tipo exploratorio, ateniéndose a la definición ofrecida por Dankhe (1986), citado por Tamayo (p. 129), cuando lo define como: *“los que se efectúan,*

normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes". (Tamayo, 1997, pág. 129)

El tema del Movimiento Federal de Panamá, que es el objeto de estudio, presenta las características de ser poco estudiado; igualmente durante la revisión de literatura se notó que sólo existen ideas aisladas del tema en sí. Por estas razones el presente estudio se enmarca como de "tipo exploratorio".

Hechas las consideraciones anteriores, se espera que el tipo de investigación haya quedado totalmente definido. La correcta aplicación de las técnicas investigativas adoptadas, permiten analizar e interpretar los resultados y arribar a conclusiones relevantes sobre el problema presentado.

3.2 SUJETOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

El investigador cuenta con fuentes primarias y secundarias. De las fuentes primarias el investigador obtiene las mejores pruebas disponibles: testimonios (presentes y pasados) y objetos reales que se usaron en el pasado y que se pueden examinar ahora. Estas fuentes constituyen

elementos básicos de la investigación. En este caso particular, se utiliza la información brindada por las personas que participaron en la caminata o travesía David – Panamá. Además, se toman en cuenta sus experiencias positivas o negativas y sus perspectivas sobre este movimiento federalista.

A medida que avanza la investigación, se hace necesario recurrir a las fuentes secundarias, en otras palabras, a la información que ofrecen las personas que no participan directamente en la investigación. Para ello se utilizan enciclopedias, documentos, folletos, periódicos, revistas y la información de Internet.

Sintetizando, para la evaluación de los datos recabados que permitieron el desarrollo de esta investigación, se utilizaron las siguientes fuentes: humanas y materiales.

3.2.1 Población y Muestra

La población son los recursos humanos que ofrecieron la información y que participaron pasiva o activamente en el desarrollo del presente proyecto de investigación. Entre éstos se tienen:

- Cincuenta (50) docentes que laboran en diferentes planteles de la provincia de Chiriquí.

- Una muestra aleatoria de cien (100) moradores de la ciudad de David.

También se buscó opinión de profesionales de diferentes especialidades con el objeto de ofrecer una mayor fundamentación teórica del estudio.

3.2.2 Fuentes materiales de información

Las fuentes materiales son aquellas informaciones escritas que se consultan con la finalidad de recopilar la información que sirva de apoyo para el desarrollo de la investigación.

Este aspecto metodológico es uno de los más importantes ya que representa para el investigador la documentación bibliográfica que servirá de fundamentación teórica para el estudio. En este estudio, las fuentes materiales de información que se utilizan, abarcan:

- Textos
- Revistas
- Enciclopedias
- Documentos de archivos
- Diccionarios
- Proyectos

- Tesis
- Periódicos

El acceso a la utilización de estas fuentes se facilitó a través de los siguientes medios:

- Biblioteca de la Universidad Latina
- Biblioteca Pública
- Biblioteca de la Universidad Autónoma de Chiriquí
- Biblioteca Personal
- Medios Electrónicos (Enciclopedias e Internet)

Todas estas fuentes fueron de gran apoyo para la realización de esta investigación.

3.3 VARIABLES

Las variables que conforman este problema de investigación son:

- Teorías federalistas
- Desarrollo histórico
- Movimiento Federalista

3.3.1 Definición de variables

3.3.1.1 Teorías federalistas

Definición Conceptual: Se refiere al concepto, definición y aspectos relacionados con los orígenes del federalismo como sistema de gobierno, además de su fundamentación epistemológica, sociológica y humanista.

Definición Operacional: El conocimiento de las *teorías federalistas* se considera bueno si, al promediar los resultados obtenidos con los ítems 1 al 3 de la encuesta aplicada tanto a moradores de la comunidad de David como a educadores de la provincia de Chiriquí, el 65% o más de los encuestados se inclina por la alternativa "Sí". Por el contrario, un porcentaje menor del 65% indica muy poco conocimiento de las *teorías federalistas* y sus implicaciones.

Definición Instrumental: Para medir esta variable se utiliza la encuesta aplicada, ítems del 1 al 3.

3.3.1.2 Desarrollo histórico

Definición conceptual: Describe la historia del federalismo, sus orígenes, sus gestores, las actividades realizadas para informar a la población, los logros y los planes.

Definición Operacional: El *desarrollo histórico* del federalismo es considerado bueno, sólo si los encuestados eligen la alternativa "Sí" en un 50% o más. Si el promedio se encuentra por debajo de este porcentaje, se considera que el federalismo no ha desarrollado las actividades adecuadas de manera que la población esté lo suficientemente informada de sus implicaciones.

Definición Instrumental: Para validar la variable *Desarrollo Histórico* se utilizan los ítems del 4 al 6 de la encuesta aplicada.

3.3.1.3 Movimiento Federalista

Definición Conceptual: Se refiere a la serie de actividades tendientes a mostrar el federalismo y sus bondades, producto de todas las actividades de divulgación que se han llevado a cabo con el fin de promover este sistema de gobierno en la provincia de Chiriquí, república de Panamá.

Definición Operacional: El *movimiento federalista* se considera como una posible alternativa de gobierno si el 70% o más de los encuestados se inclinan por la alternativa "Sí" de la encuesta aplicada. Un porcentaje menor es indicativo de que la población no considera al federalismo como una opción viable.

Definición Instrumental: La variable *Movimiento Federalista* se valida con los ítems 7 al 9 de la encuesta aplicada.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos, han sido de utilidad las lecturas, análisis de documentos, material bibliográfico, encuestas y entrevistas. Las lecturas, los análisis de documentos y material bibliográfico se efectuaron en diferentes bibliotecas y universidades tanto privadas como oficiales; además, se utilizó como apoyo el uso de diccionarios, fichas bibliográficas y documentos.

Al hablar de entrevistas, se trata de conversaciones de tipo informal con personas relacionadas con el Movimiento Federalista de Chiriquí, las cuales, con sus comentarios, hicieron aportes valiosos para llegar a un conocimiento más claro de la situación.

La encuesta aplicada, es un instrumento diseñado por los autores, el cual consta de nueve preguntas cerradas, las cuales llevan al encuestado a seleccionar una de las tres alternativas (Sí, No, No Responde). Los ítems han sido distribuidos de tal manera que desde el 1 al 3 sirven para validar la

variable 1; los ítems 4 al 6 validan la variable 2 y los tres últimos ítems ayudaron a validar la variable 3.

3.5 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Toda la información recogida a través de los diferentes instrumentos es analizada, presentada en cuadros y representada gráficamente, utilizando el sistema de gráfica de barras. Las variables son examinadas por separado, producto del exhaustivo análisis ítem por ítem y se recurre al uso de datos estadísticos (frecuencia absoluta y frecuencia relativa) para una mejor interpretación de los resultados.

CAPÍTULO IV
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados de la encuesta aplicada a una muestra aleatoria de los moradores de la ciudad de David y a 50 profesores de la provincia de Chiriquí, aparecen presentados en cuadros y gráficas para una mejor visualización.

Es importante señalar que la encuesta consta de nueve ítems, los cuales sirvieron para validar las tres variables de la investigación. Los tres primeros ítems validan la variable **teorías federalistas**. Los ítems cuatro al seis sirvieron para validar la variable **desarrollo histórico** y los tres últimos ítems validaron la variable **movimiento federalista**.

A continuación se procede a analizar los cuadros y gráficas correspondientes a cada ítem y posteriormente, en el capítulo de conclusiones y recomendaciones, se emite la opinión de los autores, la cual es el resultado del análisis cuidadoso de los resultados que a continuación se presentan.

4.1.1 VARIABLE 1

4.1.1.1 Análisis del Ítem 1

Para el ítem 1, el cual preguntaba a los encuestados si lo fundamental de las teorías federalistas es que todas proponen la descentralización del poder, se puede observar que el 40% de los moradores respondió que **Sí**; el 35% se inclinó por la alternativa **No** y un 25% prefirió no responder. Análogamente, los educadores encuestados escogieron la alternativa **Sí** en un 80%; la alternativa **No** en un 14% y el 6% decidió no responder.

Hay que hacer la aclaración que el estrato de población que corresponde a los moradores de la ciudad de David, abarca personas de todos los niveles sociales y educativos. Simplemente se aplicó la encuesta a cualquier morador sin tomar en cuenta consideraciones de cualquier otra índole. Similarmente, al aplicar la encuesta a los educadores, la única condición que se puso fue que el educador laborara en cualquier lugar de la provincia de Chiriquí. La razón de la anterior aclaración se debe a que la adopción o no de un sistema federal de gobierno en la provincia de Chiriquí, afecta a todos los chiricanos, motivo por el cual el único interés de la variable **teorías federalistas** era determinar si hay conocimiento o no acerca de lo que significa el término federalismo. El Cuadro 1 y la Gráfica 1 muestran las respuestas al ítem 1.

CUADRO 1

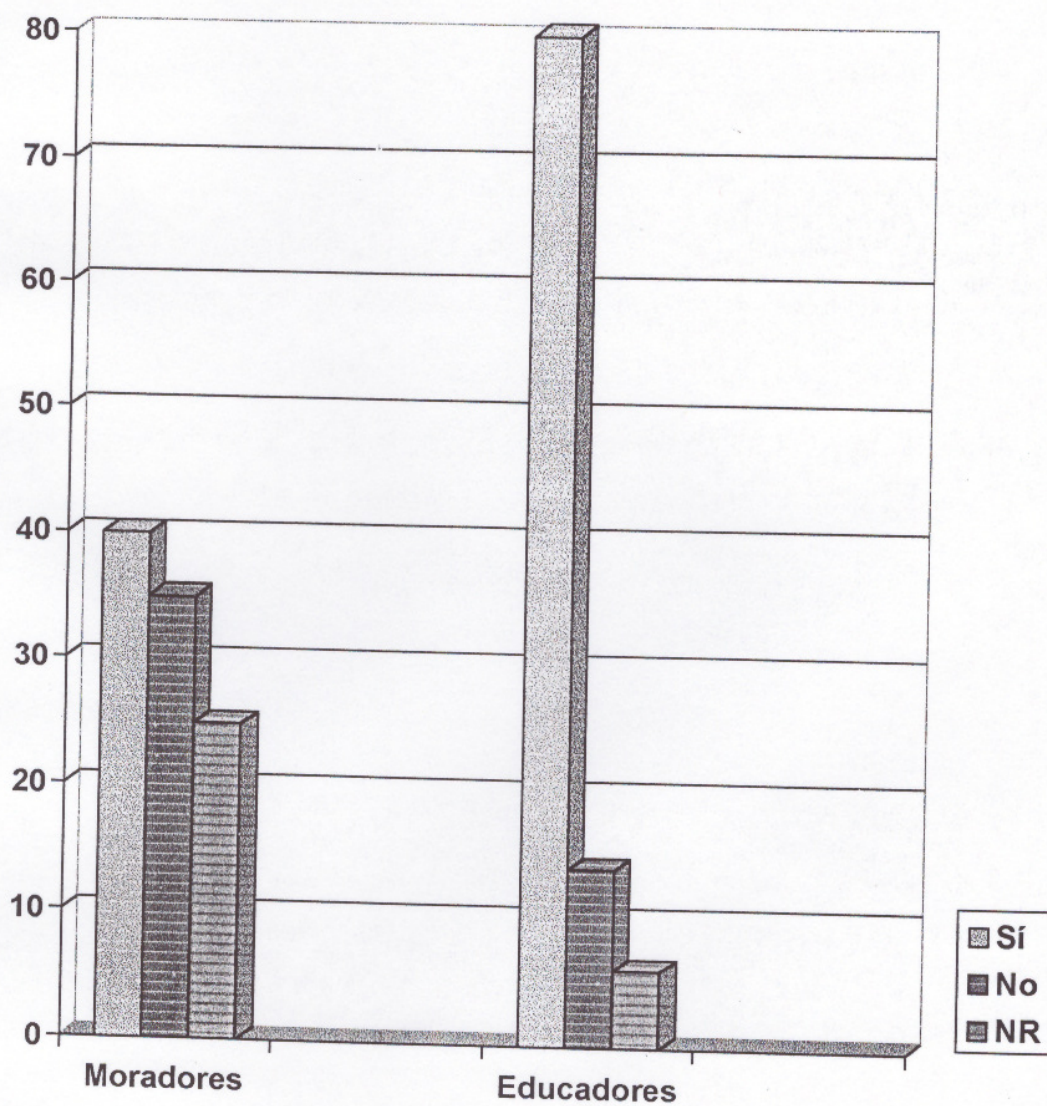
RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, 2005

ÍTEM	ESTRATO DE LA POBLACIÓN																	
	MORADORES ALTERNATIVAS						EDUCADORES ALTERNATIVAS											
	SÍ			NO			NR			SÍ			NO			NR		
	fa	fr		fa	fr		fa	Fr		fa	fr		fa	fr		fa	fr	
1	40	40%		35	35%		25	25%		40	80%		7	14%		3	6%	

Fuente: Datos recabados por los autores

GRÁFICA 1

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005



Fuente: Datos del Cuadro 1

4.1.1.2 Análisis del Ítem 2

El Ítem 2, el cual intentaba validar la variable 1, "teorías federalistas", recibió las siguientes respuestas por parte de los encuestados: el 50% de los moradores eligió la alternativa **Sí**; el 30% escogió la alternativa **No** y el 20% se inclinó por la alternativa **No Responde**.

En cuanto a los educadores, el 96% reconoció que una de las virtudes del federalismo es la separación de poderes, contra un 4% que respondió que **No**. Esto demuestra que los educadores tienen bastante conocimiento acerca de las teorías federalistas y sus planteamientos.

El Cuadro 2 y la Gráfica 2, que aparecen a continuación, permiten visualizar más fácilmente los resultados obtenidos para este ítem.

CUADRO 2

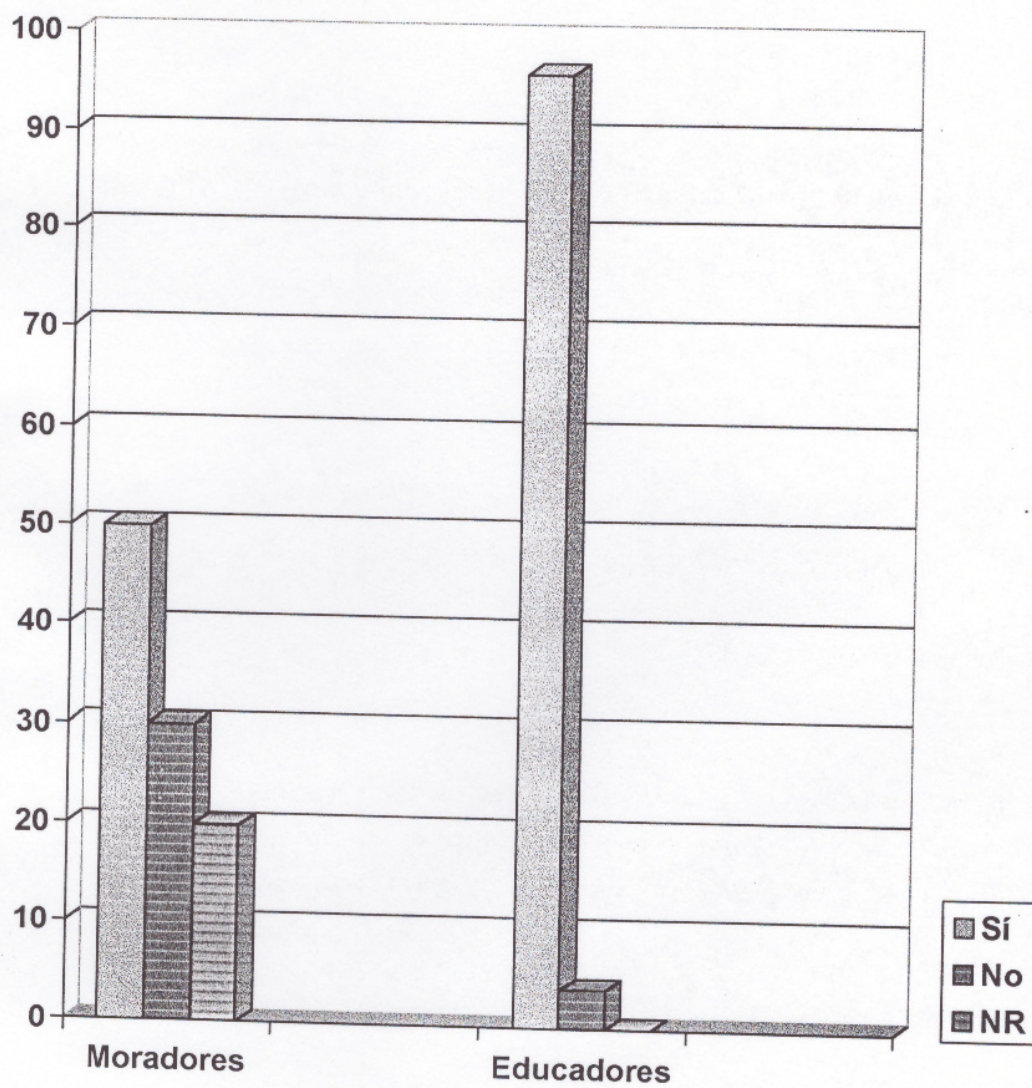
RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, 2005

ÍTEM	ESTRATO DE LA POBLACIÓN											
	MORADORES ALTERNATIVAS					EDUCADORES ALTERNATIVAS						
	SÍ		NO		NR		SÍ		NO		NR	
	<i>fa</i>	<i>fr</i>	<i>fa</i>	<i>fr</i>	<i>fa</i>	<i>fr</i>	<i>fa</i>	<i>fr</i>	<i>fa</i>	<i>fr</i>	<i>fa</i>	<i>fr</i>
2	50	50%	30	30%	20	20%	48	96%	2	4%	0	0%

Fuente: Datos recabados por los autores

GRÁFICA 2

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005



Fuente: Datos del Cuadro 2

4.1.1.3 Análisis del Ítem 3

El Ítem 3 pregunta si los encuestados creen que Chiriquí reúne las condiciones para convertirse en un Estado Federal. A esta interrogante, el 65% de los moradores de la ciudad de David dijeron que **Sí**, y el 35% eligió la alternativa **No**.

En cuanto a los profesores, el 90% escogió la alternativa **Sí**; el 8% eligió la alternativa **No** y el 2% prefirió no responder.

Los resultados aparecen en el Cuadro 3 y en la Gráfica 3.

CUADRO 3

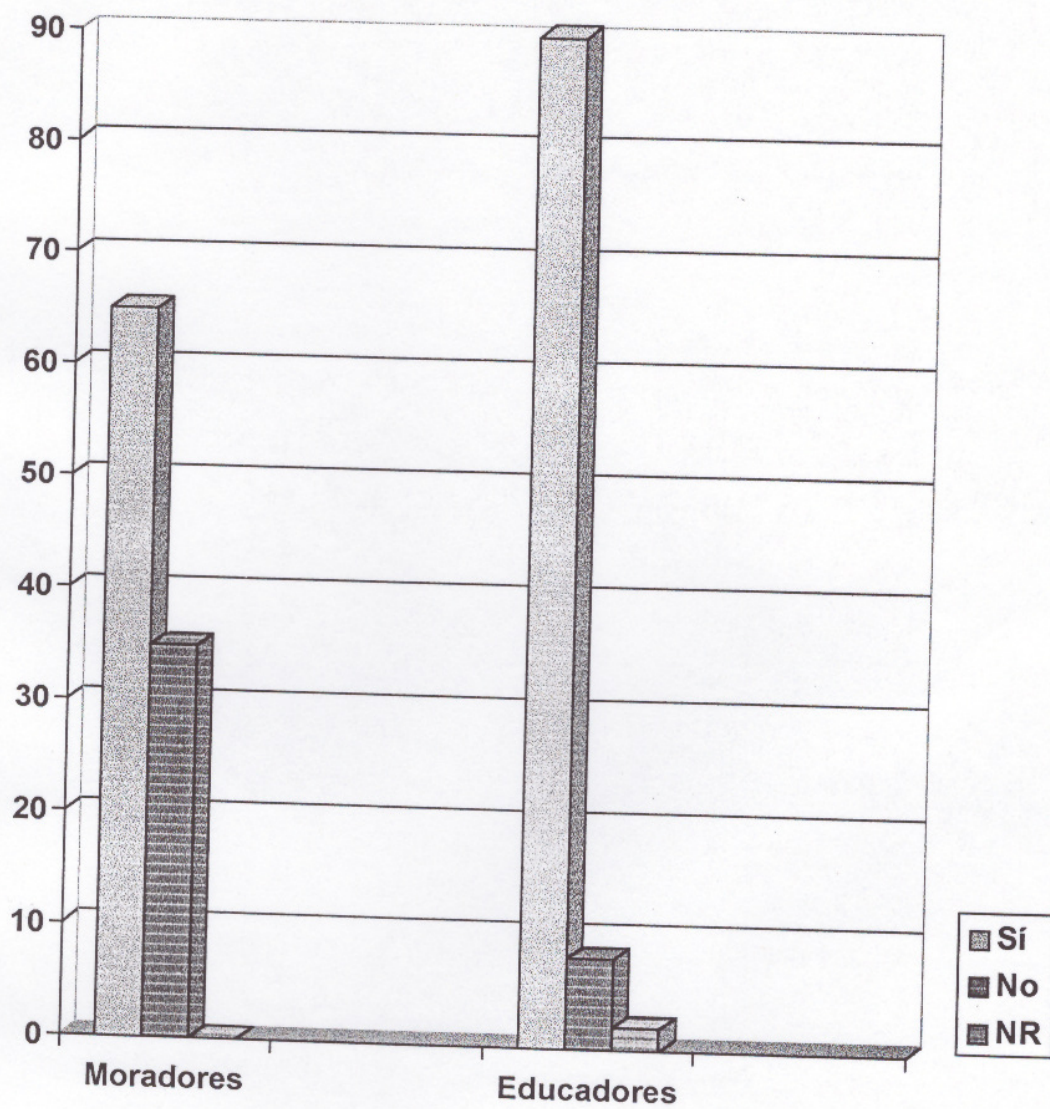
RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005

ÍTEM	ESTRATO DE LA POBLACIÓN																	
	MORADORES ALTERNATIVAS						EDUCADORES ALTERNATIVAS											
	SÍ			NO			NR			SÍ			NO			NR		
	fa	fr	%	fa	fr	%	fa	fr	%	fa	fr	%	fa	fr	%	fa	fr	%
3	65	65%	35	35%	0	0%	45	90%	4	8%	1	2%						

Fuente: Datos recabados por los autores

GRÁFICA 3

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005



Fuente: Datos del Cuadro 3

4.1.1.4 Valores promedio de los ítems 1, 2 y 3

Al promediar los valores obtenidos para los ítems 1, 2 y 3, se puede observar que el 51.7% de los moradores de la ciudad de David, se inclinaron a la alternativa **Sí**, demostrando con ello que de algún modo sí tienen información y conocen de qué se trata cuando se habla del tema del federalismo. El 33.3% eligió la alternativa **No** y sólo un pequeño porcentaje (15.0%) prefirió no responder. Sin embargo, es bueno hacer notar que el porcentaje que se inclinó hacia la alternativa **Sí** no es muy alto en comparación con los que eligieron la opción **No** y los que no respondieron.

Para los educadores, los resultados son bien diferentes pues un 88.7% dice conocer las teorías federalistas y sus implicaciones, a diferencia de un pequeño porcentaje (8.7% y 2.6%) que eligieron las alternativas **No** y **NR** respectivamente.

Queda claro entonces que las teorías federalistas y sus implicaciones son conocidas por la población chiricana.

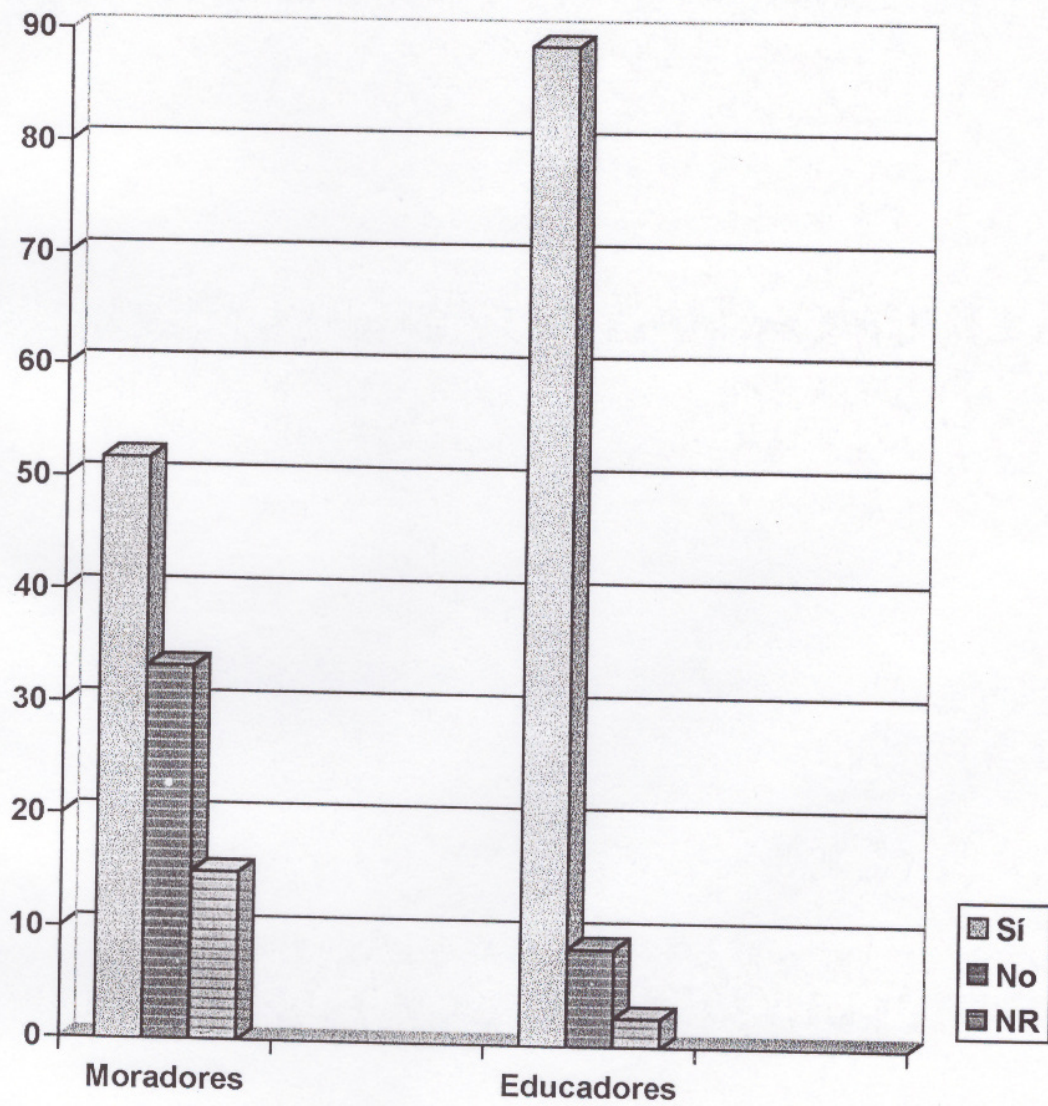
Una forma más fácil de llegar a esa conclusión puede ser a través del Cuadro 4 y la Gráfica 4 que se presentan a continuación.

CUADRO 4
RESULTADOS PROMEDIO OBTENIDOS CON
LA ENCUESTA APLICADA PARA VALIDAR
LA VARIABLE 1

ÍTEMS	ESTRATO DE LA POBLACIÓN					
	MORADORES			EDUCADORES		
	ALTERNATIVAS			ALTERNATIVAS		
	SÍ %	NO %	NR %	SÍ %	NO %	NR %
1	40	35	25	80	14	6
2	50	30	20	96	4	0
3	65	35	0	90	8	2
PROMEDIO	51.7	33.3	15.0	88.7	8.7	2.6

Fuente: Datos recabados por los autores

GRÁFICA 4
RESULTADOS DEL CUADRO 4



Fuente: Datos del Cuadro 4

4.1.2 VARIABLE 2

4.1.2.1 Análisis del Ítem 4

El Ítem 4 propone que el Movimiento Federalista de Chiriquí comenzó hace más de diez (10) años. Con ello se busca validar la variable 2, "desarrollo histórico". A este ítem, el 27% de los moradores de la ciudad de David eligió la opción **Sí**; el 65% escogió la opción **No** mientras que sólo un 8% se quedó sin responder.

Los educadores, por otra parte, decidieron responder que **Sí** en un 80%; que **No** en un 16% y el 4% decidió no responder.

Los resultados pueden ser observados en el Cuadro 5 y en la Gráfica 5.

CUADRO 5

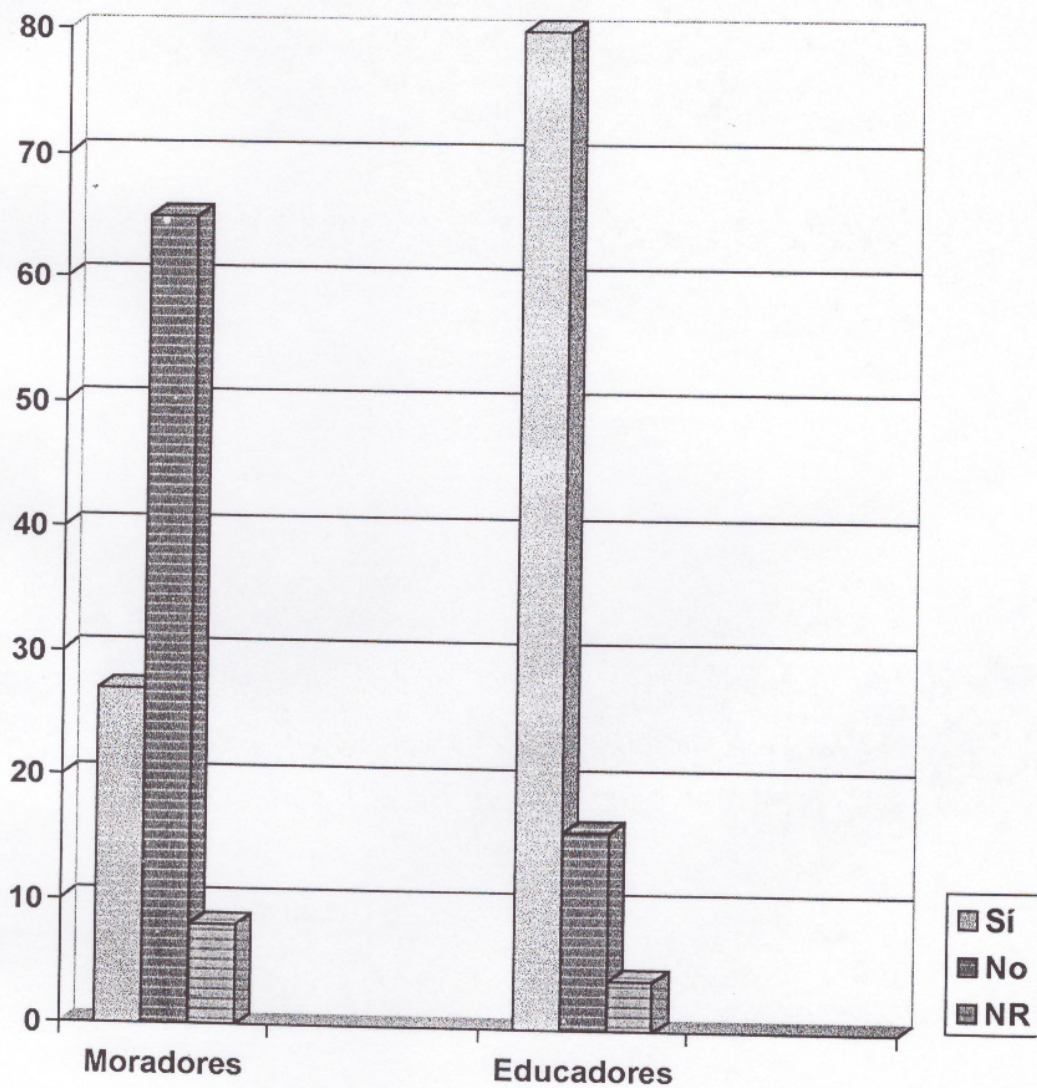
RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005

ÍTEM	ESTRATO DE LA POBLACIÓN																	
	MORADORES ALTERNATIVAS						EDUCADORES ALTERNATIVAS											
	SÍ			NO			NR			SÍ			NO			NR		
	fa	fr		fa	fr		fa	fr		fa	fr		fa	fr		fa	fr	
4	27	27%	65	65%	8	8%	40	80%	8	16%	2	4%						

Fuente: Datos recabados por los autores

GRÁFICA 5

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005



Fuente: Datos del Cuadro 5

4.1.2.2 Análisis del ítem 5

Para el ítem 5, los resultados que arrojó la encuesta son los siguientes: Los moradores de la ciudad de David eligieron la alternativa **Sí** en un 43% y la alternativa **No** fue escogida por un 57%.

Los educadores de la provincia de Chiriquí se inclinaron en un 6% por la alternativa **Sí**; en un 90% por la alternativa **No** y sólo un 4% no respondió.

Los resultados han sido presentados en el Cuadro 6 y en la Gráfica 6 para su mejor visualización.

CUADRO 6

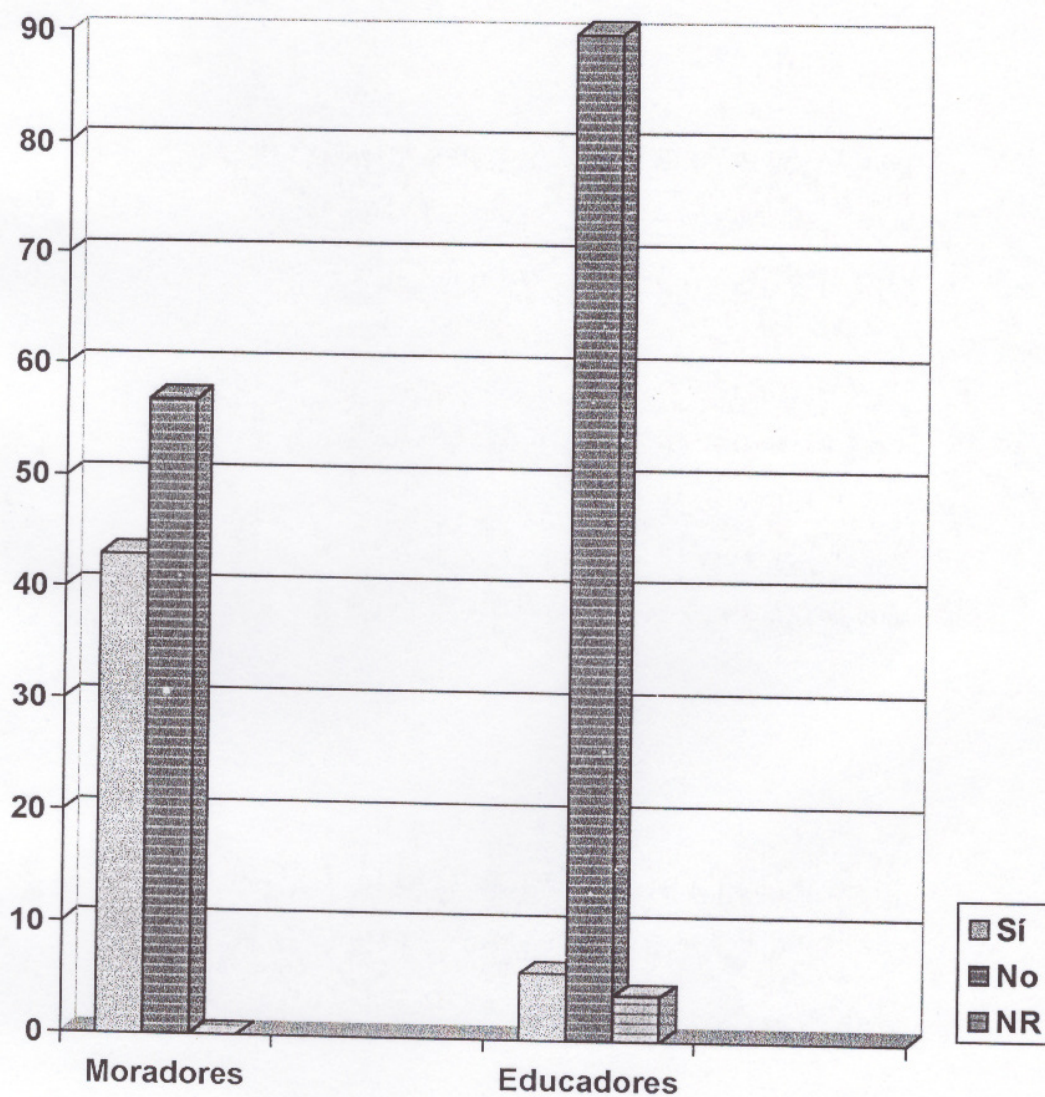
RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005

ÍTEM	ESTRATO DE LA POBLACIÓN											
	MORADORES					EDUCADORES						
	ALTERNATIVAS					ALTERNATIVAS						
	SÍ		NO		NR	SÍ		NO		NR		
fa	fr	fa	fr	fa	fr	fa	fr	fa	fr			
5	43	43%	57	57%	0	0%	3	6%	45	90%	2	4%

Fuente: Datos recabados por los autores

GRÁFICA 6

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005



Fuente: Datos del Cuadro 6

4.1.2.3 Análisis del Ítem 6

Tomando en consideración que el movimiento federalista tiene algún tiempo de existir en la provincia de Chiriquí, el ítem 6 intenta contribuir a descubrir qué tan arraigado está el movimiento federalista en la mente de los chiricanos y dicho ítem recibió las siguientes respuestas: el 72% de los moradores de la ciudad de David eligieron la alternativa **Sí**; el 27% escogió la alternativa **No** y el 1% decidió no contestar.

En cuanto a los educadores de la provincia de Chiriquí, el 100% respondió que Chiriquí está suficientemente preparado para que se someta a votación popular el establecimiento de un sistema federal de gobierno.

El Cuadro 7 y la Gráfica 7 muestran estos resultados.

CUADRO 7

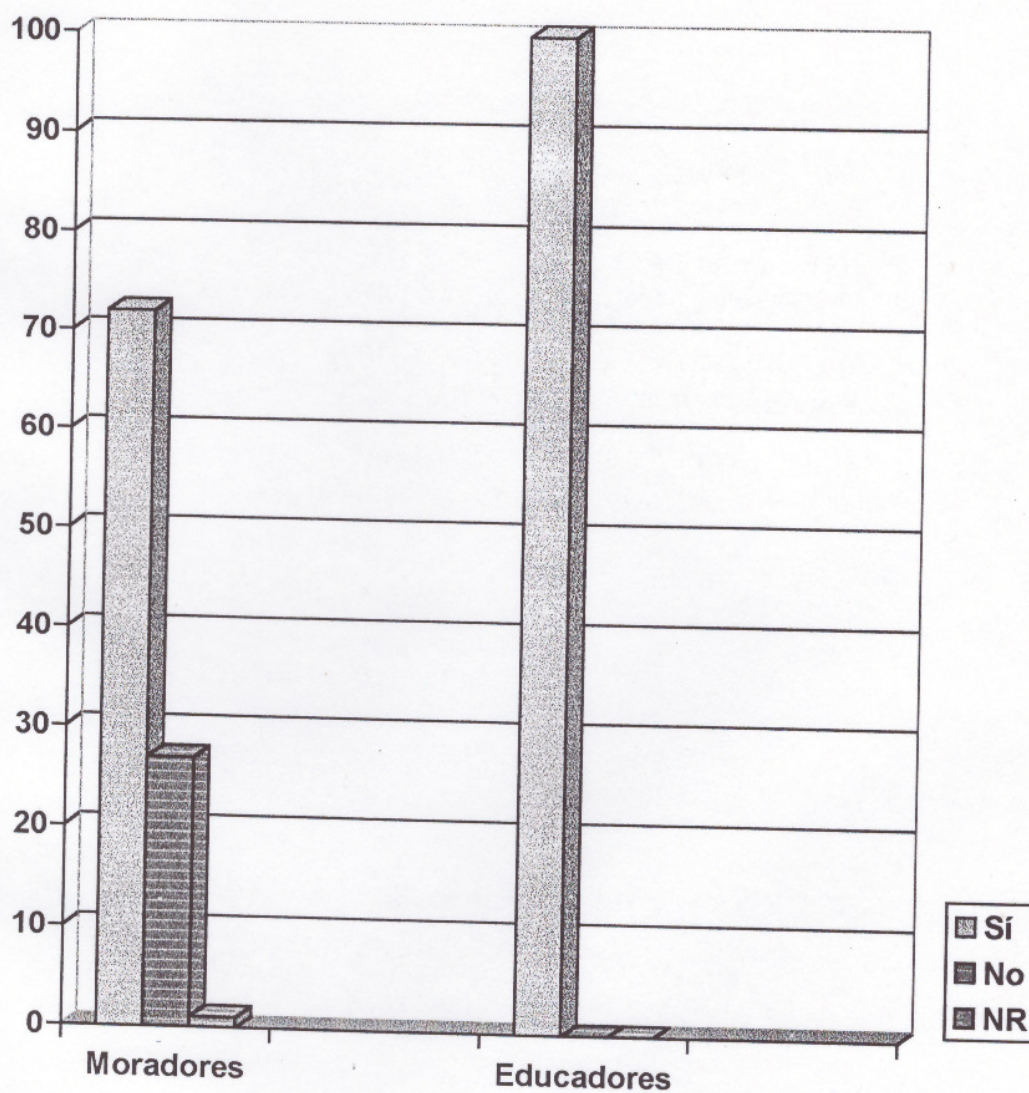
RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005

ÍTEM	ESTRATO DE LA POBLACIÓN																	
	MORADORES ALTERNATIVAS						EDUCADORES ALTERNATIVAS											
	SÍ			NO			NR			SÍ			NO			NR		
	fa	fr	%	fa	fr	%	fa	fr	%	fa	fr	%	fa	fr	%	fa	fr	%
6	72	72%		27	27%		1	1%		00	100%		0	0%		0	0%	

Fuente: Datos recabados por los autores

GRÁFICA 7

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005



Fuente: Datos del Cuadro 7

4.1.2.4 Valores promedio de los ítems 4, 5 y 6

A través de la variable 2, "desarrollo histórico" se intenta conocer cuál ha sido el desarrollo histórico del movimiento federalista en Chiriquí, así como el conocimiento que tiene la población acerca de este movimiento. Para esto, se utilizaron los ítems del cuatro al seis de la encuesta aplicada, obteniéndose los siguientes resultados: los moradores de la ciudad de David que fueron encuestados respondieron en un 47.3% a la alternativa **Sí**; en un 49.7% eligieron la alternativa **No** y un 3.0% escogió la opción **NR**. Por el contrario, los educadores de la provincia de Chiriquí eligieron la opción **Sí** en un 62%; la opción **No** en un 35.3% y 2.7% no respondieron.

Los resultados, si se promedian, de todos modos inclinan la encuesta hacia la opción **Sí**, lo cual es indicativo de que hay un conocimiento apropiado acerca del desarrollo histórico del movimiento federalista en Chiriquí y que la población está preparada para decidir si es que este sistema de gobierno llegase a considerarse como una alternativa viable.

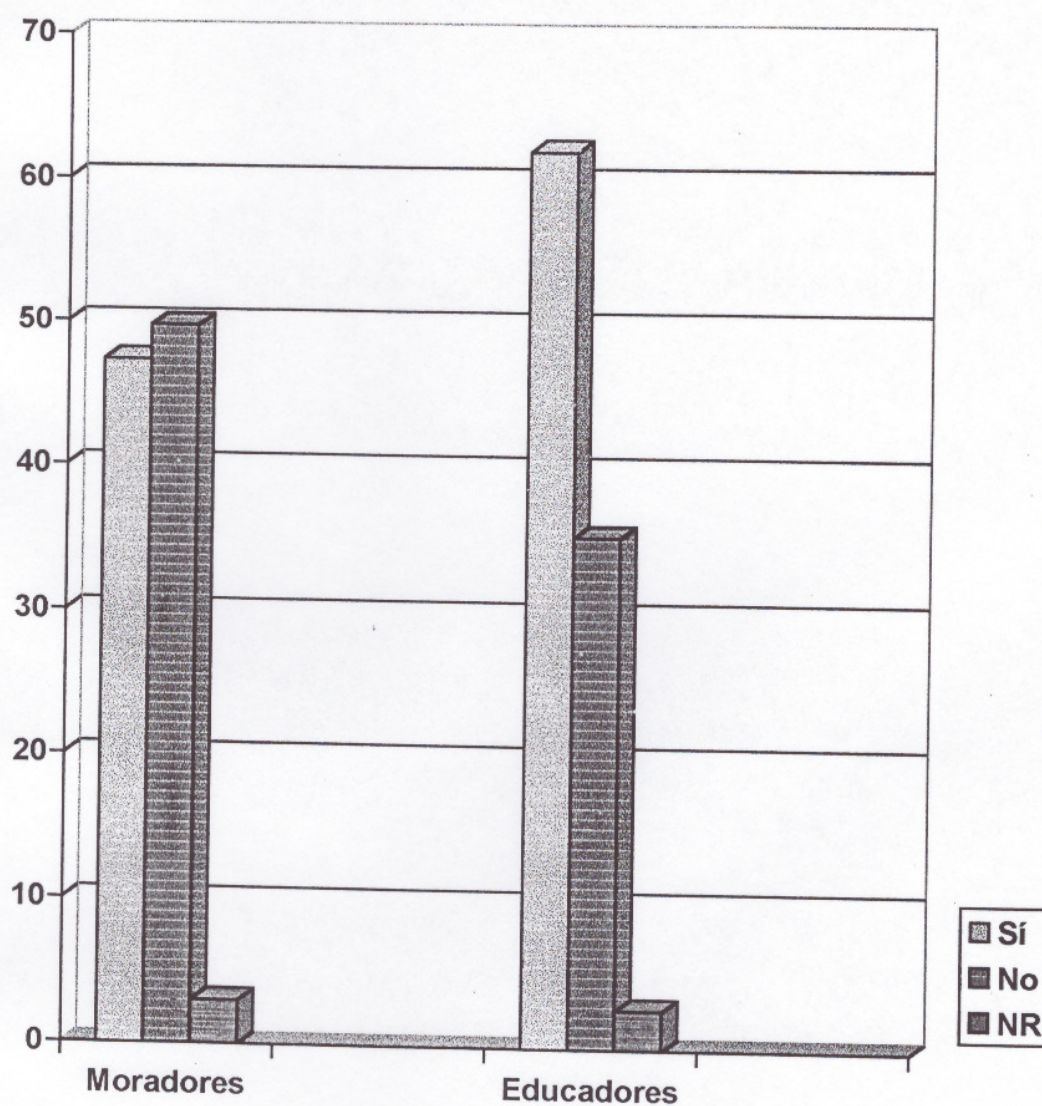
Los resultados pueden ser apreciados en el Cuadro 8 y en la Gráfica 8 que aparecen a continuación.

CUADRO 8
RESULTADOS PROMEDIO OBTENIDOS CON
LA ENCUESTA APLICADA PARA VALIDAR
LA VARIABLE 2

ÍTEMS	ESTRATO DE LA POBLACIÓN					
	MORADORES			EDUCADORES		
	ALTERNATIVAS			ALTERNATIVAS		
	SÍ %	NO %	NR %	SÍ %	NO %	NR %
4	27	65	8	80	16	4
5	43	57	0	6	90	4
6	72	27	1	100	0	0
PROMEDIO	47.3	49.7	3.0	62.0	35.3	2.7

Fuente: Datos recabados por los autores

GRÁFICA 8
RESULTADOS DEL CUADRO 8



Fuente: Datos del Cuadro 8

4.1.3 VARIABLE 3

4.1.3.1 Análisis del Ítem 7

El Ítem 7 preguntaba que si Chiriquí se convierte en Estado Federal, los chiricanos podrán elegir su propio Presidente y los moradores de la ciudad de David contestaron en un 9% que **Sí**; en un 88% que **No** y sólo un 3% no quiso responder.

En cambio, los educadores en un 100% eligieron la alternativa **Sí**, lo cual puede ser indicativo que ellos están claros en cuanto a que aunque Chiriquí sea un Estado Federal, los chiricanos tendrán que elegir su Presidente, el cual será el mismo para todos los demás estados federados. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de que la proposición sea ambigua y no haya sido comprendida.

Los resultados obtenidos para este ítem aparecen en el Cuadro 9 y en la Gráfica 9.

CUADRO 9

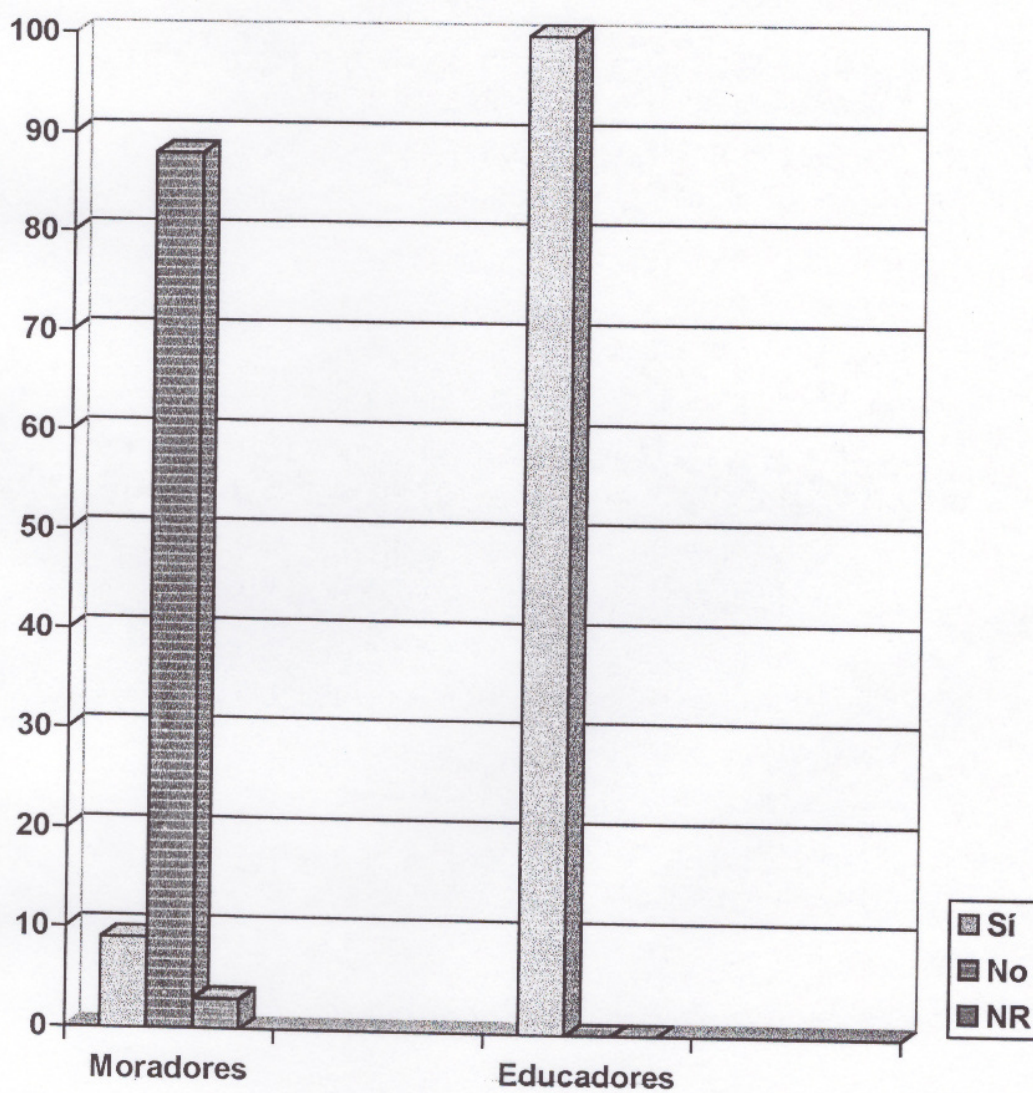
RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005

ÍTEM	ESTRATO DE LA POBLACIÓN																		
	MORADORES ALTERNATIVAS						EDUCADORES ALTERNATIVAS												
	SÍ			NO			NR			SÍ			NO			NR			
	fa	fr	%	fa	fr	%	fa	fr	%	fa	fr	%	fa	fr	%	fa	fr	%	
7	9	9%	88	88%		3	3%		50	100%		0	0%		0	0%		0	0%

Fuente: Datos recabados por los autores

GRÁFICA 9

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005



Fuente: Datos del Cuadro 9.

4.1.3.2 Análisis del Ítem 8

Para el ítem 8 que preguntaba si los dineros que se generan en un Estado Federal deben ser utilizados para el desarrollo del mismo, los moradores de la ciudad de David eligieron la opción **Sí** en un 99% y el 1% no respondió.

Similarmente, los educadores se inclinaron por la alternativa **Sí** en un 96% y el 4% no respondió.

El Cuadro 10 y la Gráfica 10 ayudan a visualizar los resultados obtenidos para este ítem.

CUADRO 10

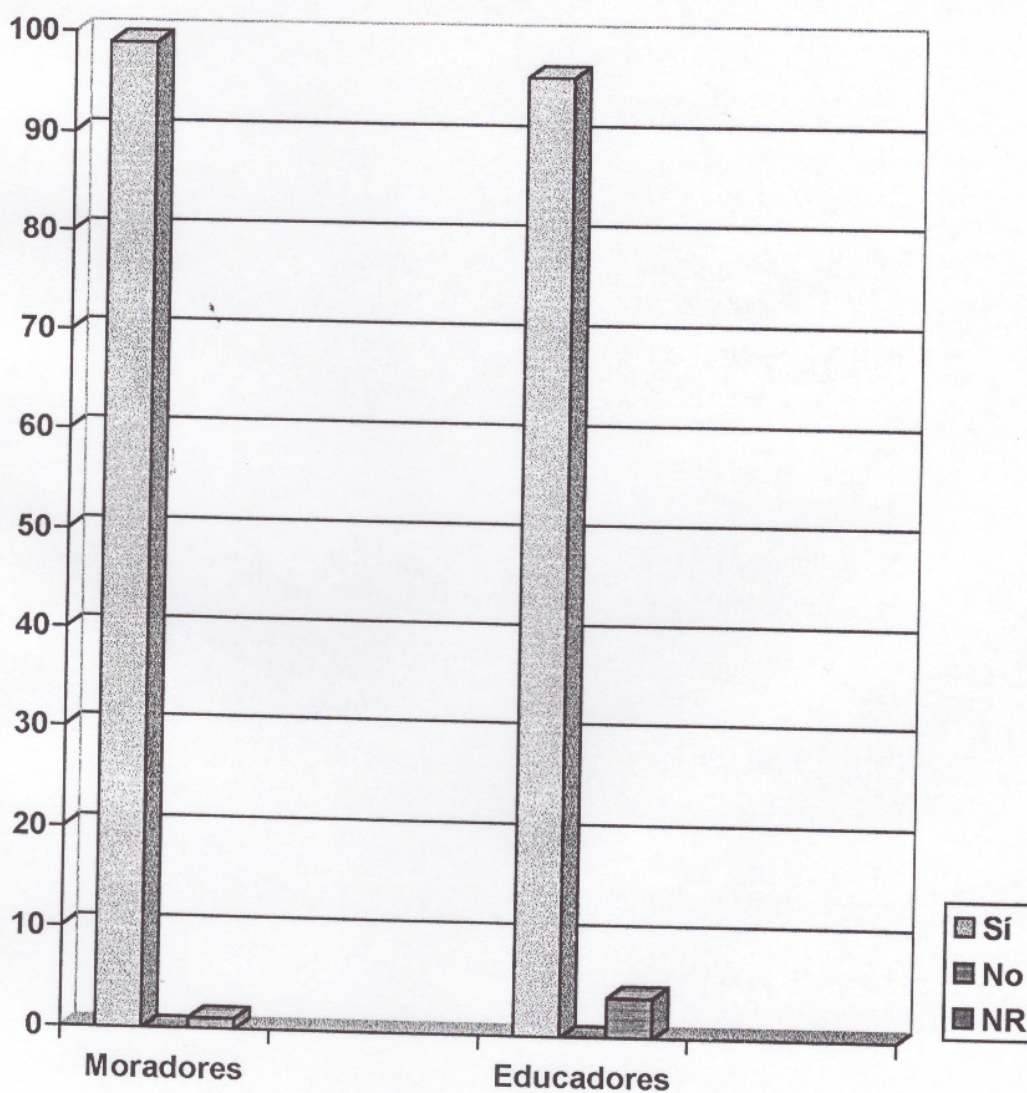
RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005

ÍTEM	ESTRATO DE LA POBLACIÓN																	
	MORADORES ALTERNATIVAS						EDUCADORES ALTERNATIVAS											
	SÍ			NO			NR			SÍ			NO			NR		
	fa	fr	fa	fr	fa	fr	fa	fr	fa	fr	fa	fr	fa	fr	fa	fr	fa	fr
8	99	99%	0	0%	1	1%	48	96%	0	0%	2	4%						

Fuente: Datos recabados por los autores

GRÁFICA 10

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005



Fuente: Datos del Cuadro 10

4.1.3.3 Análisis del Ítem 9

Los resultados obtenidos para este ítem indican que la mayoría de los encuestados está de acuerdo en que el sistema federal de gobierno permite distribuir las riquezas más equitativamente, ya que el 100% de los moradores de la ciudad de David escogió la alternativa **Sí**.

Por su parte, los educadores de la provincia de Chiriquí decidieron elegir la alternativa **Sí** en un 92%; el 6% escogió la alternativa **No** y el 2% no respondió.

Estos resultados aparecen en el Cuadro 11 y en la Gráfica 11.

CUADRO 11

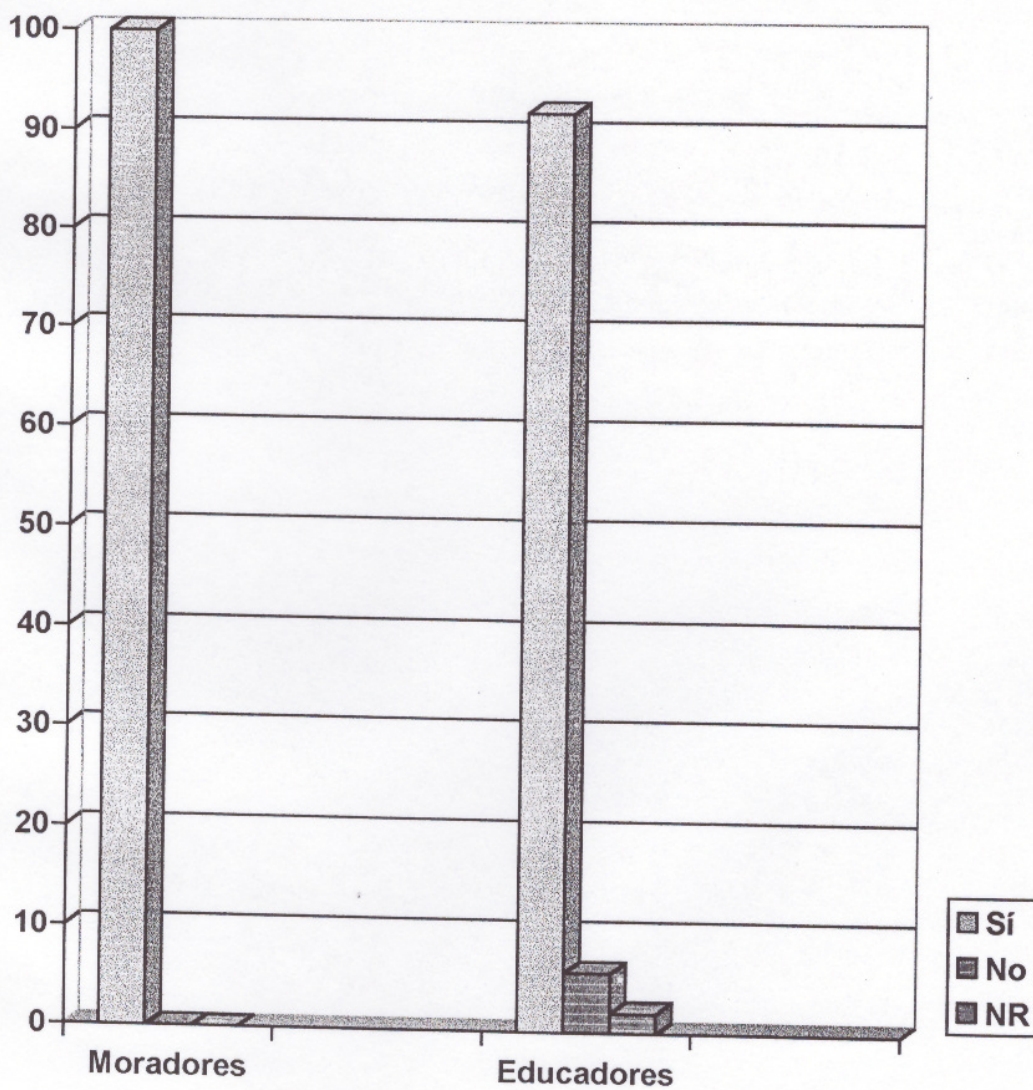
RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005

ÍTEM	ESTRATO DE LA POBLACIÓN											
	MORADORES						EDUCADORES					
	ALTERNATIVAS						ALTERNATIVAS					
	SÍ		NO		NR		SÍ		NO		NR	
<i>fa</i>	<i>fr</i>	<i>fa</i>	<i>fr</i>	<i>fa</i>	<i>fr</i>	<i>fa</i>	<i>fr</i>	<i>fa</i>	<i>fr</i>	<i>fa</i>	<i>fr</i>	
9	100	100%	0	0%	0	0%	46	92%	3	6%	1	2%

Fuente: Datos recabados por los autores

GRÁFICA 11

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MORADORES
DE LA CIUDAD DE DAVID Y A EDUCADORES
DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ. 2005



Fuente: Datos del Cuadro 11

4.1.3.4 Valores promedio de los ítems 7, 8 y 9

La variable 3, "movimiento federalista" fue validada por medio de los ítems siete al nueve. Con ella se logró establecer si la población chiricana está lo suficientemente informada sobre el Movimiento Federal y el impacto del mismo en todos los aspectos (sociales, económicos, políticos, otros).

Al promediar los resultados de los ítems 7 al 9, se observa que los moradores de la ciudad de David eligieron la opción **Sí** en un 69.4%; la opción **No** en un 29.3% y el 1.3% no respondió. Así mismo, los educadores de la provincia de Chiriquí escogieron la alternativa **Sí** en un 96%; la alternativa **No** en un 2% y la alternativa **NR** en un 2%.

Lo anterior es indicativo que la población chiricana conoce sobre el movimiento federalista y su impacto en la vida de los pueblos que lo adopten como sistema de gobierno.

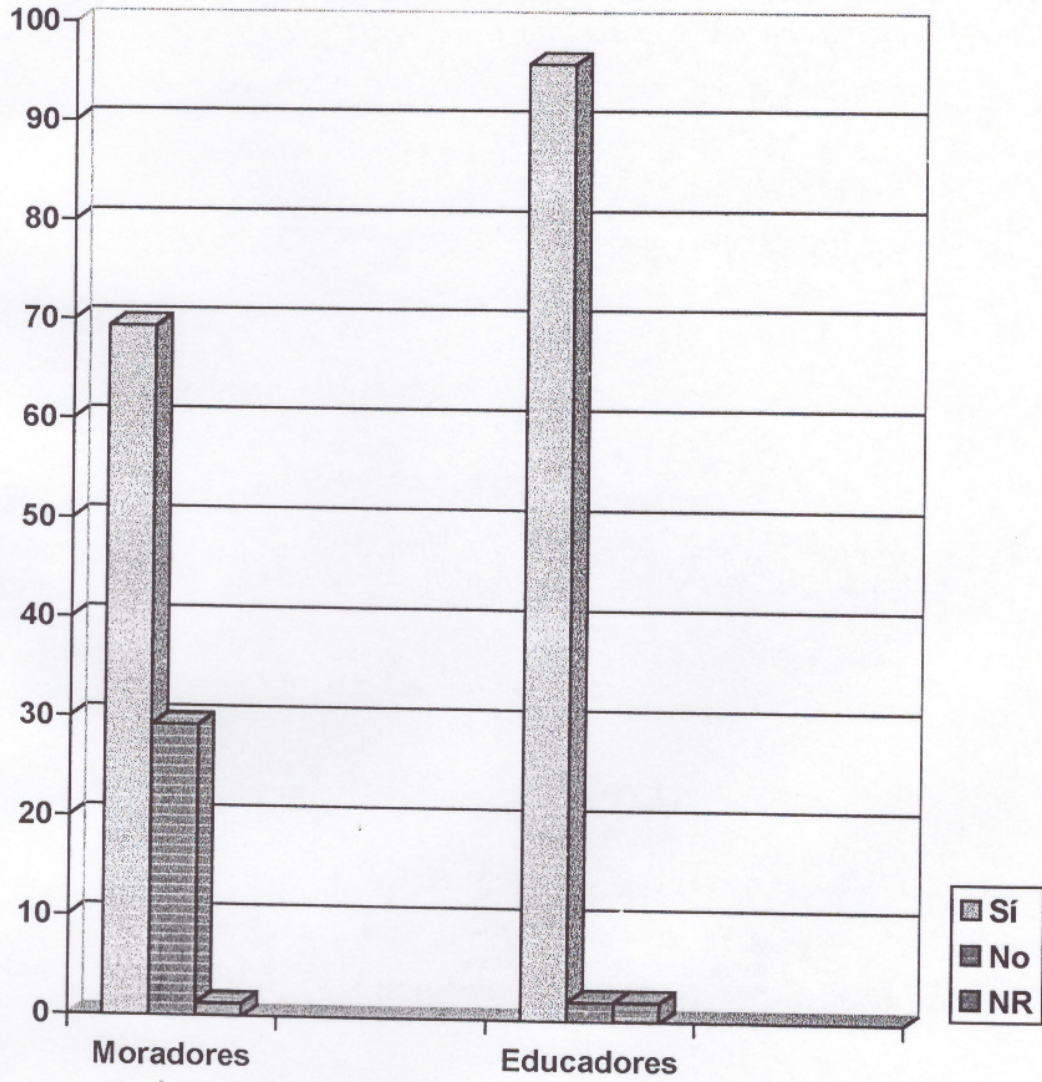
Los resultados aparecen resumidos en el Cuadro 12 y en la Gráfica 12.

CUADRO 12
RESULTADOS PROMEDIO OBTENIDOS CON
LA ENCUESTA APLICADA PARA VALIDAR
LA VARIABLE 3

ÍTEMS	ESTRATO DE LA POBLACIÓN					
	MORADORES			EDUCADORES		
	ALTERNATIVAS			ALTERNATIVAS		
	SÍ %	NO %	NR %	SÍ %	NO %	NR %
7	9	88	3	100	0	0
8	99	0	1	96	0	4
9	100	0	0	92	6	2
PROMEDIO	69.4	29.3	1.3	96.0	2.0	2.0

Fuente: Datos recabados por los autores

GRÁFICA 12
RESULTADOS DEL CUADRO 12



Fuente: Datos del Cuadro 12

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Al concluir el presente trabajo investigativo, luego de un análisis cuidadoso de los resultados obtenidos al validar las variables del estudio, se presentan las siguientes conclusiones:

- El Federalismo como sistema de gobierno puede ser una alternativa para lograr más eficiencia en el control de los recursos y hacer más efectivos los servicios públicos como salud, vivienda, educación y otros.
- Los moradores de la ciudad de David y los educadores de la provincia de Chiriquí, tienen un conocimiento bastante amplio acerca de las teorías federalistas y sus implicaciones.
- El Movimiento Federalista de Chiriquí tiene una trayectoria histórica bien conocida, lo cual es indicativo que la población tiene los elementos de juicio necesarios, llegado el momento, para tomar una decisión en cuanto a la implementación de un sistema federativo de gobierno.
- Los resultados del estudio reflejan, en términos generales, que el grado de conocimiento que la población tiene acerca del federalismo como sistema de gobierno y sus implicaciones, es el adecuado para ejercer la toma de decisiones responsablemente.

- Con este trabajo se concluye que el desarrollo histórico del federalismo ha contribuido a que se considere la descentralización como alternativa de solución, pues pese a que en el estudio las encuestas afirman que el federalismo puede ser la respuesta, lo que realmente se pretende es lograr una descentralización de tipo administrativo en aras de una mejor utilización de los recursos.

- Al analizar las respuestas obtenidas con la encuesta aplicada, resulta claro que la población en general se inclina por la descentralización, aunque sin saberlo relacionan este término con el federalismo, utilizándolos indistintamente, ya que se observa claramente que el deseo de la población es lograr mayor participación en las funciones administrativas y de competencias políticas.

- Por último, la investigación realizada refleja un verdadero interés de la población por buscar alternativas viables que coadyuven a una mejor utilización de los recursos del país y por ende, a un desarrollo económico positivo que redunde en un aumento de la seguridad social y promueva la estabilidad como nación libre e independiente.

5.2 RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones presentadas, se hacen las siguientes recomendaciones, con las cuales se pretende ofrecer un aporte significativo al tema del federalismo y descentralización en Chiriquí:

- Se recomienda a las autoridades gubernamentales que, dejando de lado cualquier tipo de inclinación personal, se atrevan a considerar la descentralización como una posible alternativa para lograr más eficiencia en el control de los recursos y hacer más efectivos los servicios públicos como salud, vivienda, educación y otros.
- Los moradores de la ciudad de David y los educadores de la provincia de Chiriquí, a pesar de tener un conocimiento bastante amplio acerca de las teorías federalistas y sus implicaciones, debieran preocuparse de que la población en general tenga acceso a mayor información, de manera que cada uno pueda estar en capacidad de opinar y de esta forma, lograr extraer lo mejor para el beneficio de la colectividad.

- Las actividades del Movimiento Federalista de Chiriquí deben recibir mayor divulgación, de manera que la población tenga más elementos de juicio y cada uno pueda asumir la posición que crea es la correcta.
- Los propulsores del Movimiento Federalista de Chiriquí debieran establecer un plan estratégico de divulgación y de consecución de apoyo en las otras provincias, no con miras a establecer el sistema federalista por la fuerza sino para que cada panameño tenga acceso a la información y se pueda evaluar la factibilidad de implementar un Sistema de Gobierno Federalista en la república de Panamá.
- La población debe mantener el interés en buscar alternativas viables que coadyuven a una mejor utilización de los recursos del país; por ello, la evaluación del federalismo, en el sentido de descentralización como opción de gobierno no debe ser descartada.
- Más que el federalismo como doctrina filosófica, pareciera que la descentralización es el término que mejor se ajusta a las aspiraciones de la población, motivo por el cual se recomienda hacer una evaluación de su trascendencia en el desarrollo nacional.

CAPÍTULO VI
BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

- ARAÚZ, CELESTINO ANDRÉS. **El Panamá Colombiano (1821 – 1903)**. Primer Banco de Ahorro y Diario La Prensa de Panamá. 1992. 303 págs.
- ARAÚZ ROVIRA, HECTOR y JOSÉ ARAÚZ ROVIRA. **Metodología de la Investigación.** Guía práctica para elaborar propuestas de tesis de grado. Imprenta de la Universidad Santa María La Antigua. Panamá, 1996. 133 págs.
- AROSEMENA, JUSTO. **Apuntamientos Históricos (1801-1840). El Estado Federal de Panamá.** Biblioteca de la Nacionalidad. Autoridad del Canal de Panamá, 1989. Tomo I y II. 355 págs.
- _____. **El Estado Federal de Panamá.** Autoridad del Canal, 1999. 396 págs.
- _____. **El Estado Federal de Panamá (1817-1896).** Autoridad del Canal, 1974. 114 págs.
- _____. **Panamá y Nuestra América.** Universidad Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1981. 394 págs.
- ARROCHA GRAELL, CATALINO. **Historia de la Independencia de Panamá, sus antecedentes y sus causas (1821-1903).** Editorial Universitaria. Panamá. 285 págs.
- BARRANTES ECHEVERRÍA, RODRIGO. **Investigación. Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo y cuantitativo.** Editorial Universidad Estatal a Distancia. Primera Edición. San José, costa rica. 1999. 264 págs.
- CASTILLERO R, ERNESTO J. **Raíces de la Independencia de Panamá. Formas ideológicas de la nación panameña.** Biblioteca de la Nacionalidad. Autoridad del Canal de Panamá, 1989. 319 págs.
- _____. **Historia de Panamá.** Sexta Edición. Panamá, 1959. 211 págs.

- _____. **Panamá y Colombia: Historia de su reconciliación.** Tercer Premio del Concurso Ricardo Miró, 1951. 265 págs.
- CHONG, MOISÉS. **División de la Historia de Panamá.** 1967. 279 págs.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, DORA. **Metodología del Trabajo de Investigación. Guía Práctica.** Segunda Edición. México, 2003. 86 págs.
- GÖLCHER, ILEANA. **Escriba y Sustente su Tesis.** Primera Edición. Amedensa. Panamá, 1995. 432 págs.
- GONZÁLEZ, REYNA. **Redacción e Investigación. Documental Reyna.** Cuarta Edición. Editorial Trillas. México, 2002. 214 págs.
- ISAZA CALDERÓN, BALTAZAR. **Historia de Panamá (1821-1916).** Panamá, 1982. 360 págs.
- LEMAITRE, EDUARDO. **Panamá y su Separación de Colombia.** Prólogo por Abelardo Forero. Bogotá, 1972. 724 págs.
- LÓPEZ, LUIS. **El Proceso de Sustentación o Defensa del Trabajo de Graduación.** Panamá, 1997. 122 págs.
- MIRÓ, RODRIGO. **Sentido y Misión de la Historia de Panamá.** Ira. Edición. Editorial Provincia. Bogotá, Colombia, 1995. 238 págs.
- RAMÍREZ, LUIS. **Historia de Panamá. Una Visión Diferente de la Historia Nacional.** Segunda Edición. ARICSA, 2002. 177 págs.
- RAÚL, DORA. **Investigación – Metodología, Guía de Procedimientos y Recursos para Técnicas de Investigación.** Editorial Trillas, México, 1977. 76 págs.
- SOLER, RICAURTE. **El Pensamiento Político en Panamá en los siglos XIX y XX.** Universidad de Panamá. Panamá, 1988. 593 págs.
- TAMAYO y TAMAYO, MARIO. **Investigación Científica – Diccionario.** Primera Edición. Editorial Limusa. México, 1999. 242 págs.

VANEGAS, PEDRO. **Algunos elementos de Investigación.** San José, Costa Rica, 1986. 345 págs.

ENCICLOPEDIA ILUSTRADA CUMBRE. Tomo 6. Editorial Cumbre, S.A. 26^{ava} Edición. México, 1985. 390 págs.

ENCICLOPEDIA BIBLIOTECA PRÁCTICA DE CONSULTA NUEVO MILENIO. Vol 1 – 10. Zamora Editores. Colombia, 2000.

CULTURAMA, SEMANARIO EDUCATIVO. David, Chiriquí, 1995. 310 págs.

ANEXOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN HISTORIA DE PANAMÁ

ENCUESTA

Dirigida a: Moradores de la ciudad de David, provincia de Chiriquí, república de Panamá.

Indicaciones: Lea las proposiciones y seleccione la alternativa que más refleje su punto de vista, colocando una equis (X) en una de las casillas de la derecha, cuyos significados son:

S: Sí
N: No
NR: No responde

No.	ÍTEM	S	N	NR	Código
1	Lo fundamental de las teorías federalistas es que todas proponen la descentralización del poder				1.1
2	Una de las virtudes del federalismo es la separación de poderes				2.1
3	Usted piensa que Chiriquí reúne las condiciones para convertirse en un Estado Federal				3.1
4	El Movimiento Federalista de Chiriquí comenzó hace más de diez años				4.2
5	Si Chiriquí pasa a ser un Estado Federal se está reforzando el mensaje de que los chiricanos son vanidosos				5.2
6	Por el tiempo que tiene de existir el Movimiento Federalista de Chiriquí, ya podría someterse a votación popular la posibilidad de que Chiriquí se transforme en un Estado Federal				6.2
7	Si Chiriquí se convierte en un Estado Federal sus pobladores elegirán su propio Presidente				7.3
8	Los dineros generados en un Estado Federal deben ser utilizados en el desarrollo del mismo				8.3
9	Si Panamá adoptara un sistema federal de gobierno, las riquezas se distribuirían más equitativamente				9.3